



FIC de derecho francés

INFORME ANUAL
CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

a 29 de septiembre de 2023

Sociedad Gestora: CANDRIAM

Auditor de cuentas: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDIT

CANDRIAM - 19-21 route d'Arlon - L-8009 Strassen - Gran Ducado de Luxemburgo

Características de la IIC

Forma jurídica

Fondo de Inversión Colectiva de derecho francés.

Características de las participaciones

Características	Código ISIN	Aplicación de los importes distribuibles	Divisa de denominación	Importe mínimo de suscripción inicial (*)	Importe mínimo de suscripciones posteriores	Valor liquidativo inicial	Suscriptores a los que va dirigida
Participación «Classique» en EUR	FR0010016477	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	10 000,00 EUR	Todos los suscriptores
Participación «N»	FR0013213964	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	150,00 EUR	Distribuidores e intermediarios
Participación «R»	FR0012088771	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	100,00 EUR	Intermediarios financieros (incluidos los distribuidores y las plataformas) que: (i) tienen acuerdos específicos con sus clientes para la prestación de servicios de inversión en relación con el fondo; y (ii) no tienen derecho a recibir de la Sociedad Gestora, debido a sus leyes y normativas aplicables, derechos, comisiones u otros beneficios monetarios en relación con la prestación del servicio de inversión antedicho.
Participación «RS»	FR0012088805	Capitalización	EUR	100 000 000,00 EUR	Ninguno	100,00 EUR (**)	Distribuidores e intermediarios designados por la Sociedad Gestora que no percibirán remuneración alguna de parte de la Sociedad Gestora.
Participación «R2»	FR0013213998	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	150,00 EUR	Mandatos de gestión entre un cliente y Belfius Banque cuya gestión financiera se ha delegado en Candriam y en relación con los cuales Belfius Banque no percibe remuneración alguna de ninguna entidad de Candriam Group.
Participación «U»	FR0013213972	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	150,00 EUR	Productos de seguros de vida comercializados en Italia
Participación «V»	FR0011510023	Capitalización	EUR	25 000 000,00 EUR	Ninguna	1000,00 EUR	Todos los suscriptores
Participación «V2»	FR0013244878	Capitalización	EUR	25 000 000,00 EUR	Ninguna	1000,00 EUR	Compañías de seguros y productos de seguro de vida comercializados en Alemania
Participación «Z»	FR0010896217	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguna	1000,00 EUR	IIC aprobadas por la Sociedad Gestora y gestionadas por una entidad de Candriam Group.

Características	Código ISIN	Aplicación de los importes distribuibles	Divisa de denominación	Importe mínimo de suscripción inicial (*)	Importe mínimo de suscripciones posteriores	Valor liquidativo inicial	Suscriptores a los que va dirigida
Participación «I»	FR0012502268	Capitalización	EUR	250 000,00 EUR	Ninguno	1500,00 EUR	Todos los suscriptores

() El importe mínimo de suscripción inicial no se aplicará ni a la Sociedad Gestora, ni a las diferentes entidades de Candriam Group ni a los fondos gestionados por entidades del grupo.*

*(**) Valor liquidativo multiplicado por 10 el 12/05/2015.*

Objetivo de gestión

En el marco de su gestión totalmente discrecional, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como objetivo lograr, durante el periodo de inversión mínimo aconsejado, una rentabilidad superior al €STR capitalizado, aplicando principalmente estrategias de arbitraje sobre acciones y/o sobre índices.

El fondo tiene un objetivo de volatilidad anualizada inferior al 5 %.

Indicador de referencia

El índice seleccionado no tiene expresamente en cuenta los criterios de sostenibilidad.

El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un indicador.

€STR capitalizado

Se encuentra disponible en el sitio web <https://www.emmi-benchmarks.eu>.

Se trata de un tipo a corto plazo en euros que refleja los costes de los empréstitos a un día en euros no garantizados para los bancos de la zona euro.

- Como referencia con la que comparar la rentabilidad;
- para calcular la comisión de rentabilidad superior correspondiente a determinadas categorías de participaciones.

El proveedor es European Money Markets Institute, que es una entidad registrada ante la AEVM de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.º 596/2014.

Se encuentra disponible en el sitio web <https://www.emmi-benchmarks.eu>.

La Sociedad Gestora ha implantado planes escritos y sólidos que abarcan las hipótesis en las que deje de publicarse el índice de referencia o en las que se apliquen modificaciones sustanciales a su composición. La Sociedad Gestora, basándose en dichos planes y si le parece apropiado, elegirá otro índice de referencia. Todo cambio de índice de referencia se reflejará en el folleto, que se modificará a tal efecto. Estos planes pueden consultarse, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad Gestora.

Estrategia de inversión

• Estrategia utilizada

La gestión del Fondo de Inversión Colectiva pretende obtener durante el plazo de inversión recomendado una rentabilidad superior a la del €STR capitalizado principalmente gracias a la aplicación de estrategias de arbitraje con un seguimiento de los riesgos que permiten limitar la volatilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

La parte de estrategias de arbitraje en las acciones en el Fondo de Inversión Colectiva no está limitada.

Este fondo no tiene especialmente en cuenta un análisis de los aspectos ASG y, más concretamente, no tiene un objetivo de inversión sostenible ni promueve específicamente características medioambientales y/o sociales en el sentido del Reglamento SFDR.

El fondo no tiene en cuenta de forma sistemática las principales incidencias adversas (PIA) de sostenibilidad por alguno de los posibles motivos siguientes:

- La totalidad o parte de las empresas emisoras no ofrecen datos suficientes de las PIA.
- El elemento de las PIA no se considera un elemento predominante en el proceso de inversión del fondo.
- El fondo utiliza productos derivados para los cuales el tratamiento de los elementos de las PIA todavía no se ha definido ni normalizado.
- Los fondos subyacentes podrían no tener en cuenta las principales incidencias negativas en la sostenibilidad definidas por la Sociedad Gestora.

La estrategia de inversión excluye las empresas que están expuestas de forma considerable a actividades controvertidas (especialmente, tabaco, carbón térmico, armamento, etc.). La estrategia no invierte en empresas que producen, utilizan o poseen minas antipersona, bombas de racimo o armas de uranio empobrecido, químicas, biológicas o de fósforo blanco.

Estas exclusiones son aplicables a las inversiones directas y a los fondos de los que Candriam es la Sociedad Gestora.

En determinadas condiciones, el proceso de análisis y selección también puede ir acompañado de un diálogo con las empresas.

Los detalles de política de exclusiones y de interacción de las empresas de Candriam están disponibles en el sitio web de la Sociedad Gestora a través de los enlaces siguientes:

https://www.candriam.com/4b0e56/siteassets/medias/publications/brochure/corporate-brochures-and-reports/engagement-policy/candriam_engagement_policy.pdf

<https://www.candriam.com/siteassets/medias/publications/sri-publications—candriam-policies/exclusion-policy.pdf>

La gestión de la cartera se articula alrededor de dos ejes:

- Una estrategia dinámica de exposición a los mercados de renta variable, especialmente, por medio de productos derivados.
- Una estrategia de gestión del fondo de cartera.

1. Estrategia dinámica

La estrategia dinámica de la cartera es una estrategia de acción neutra con respecto al mercado.

El gestor intervendrá en estrategias de arbitraje estadístico discrecional, implementando análisis cuantitativos afinados mediante análisis cualitativos.

Cualquier estrategia de arbitraje estadístico sobre las acciones que presenta una relación de rendimiento/riesgo en línea con el objetivo del fondo será elegible en nuestro universo de inversión, por ejemplo:

- El arbitraje de acontecimientos, como los reajustes de índices:

El gestor identifica las acciones cuyos precios van a verse afectados por un cambio de estatus en los índices de acciones. Por ejemplo, dicho acontecimiento puede ser la entrada de un título en un índice de acciones o la salida de este. El fondo asumirá así posiciones compradoras o vendedoras sobre los títulos identificados de esta forma con el fin de aprovecharse de las ineficiencias generadas por este acontecimiento. El gestor seleccionará la cobertura más adaptada, por ejemplo, mediante índices, una cesta de valores o un valor comparable.

- El arbitraje de activos devaluados, como los fondos cerrados:

El gestor analiza las diferencias entre el precio de canje de las participaciones de fondos cerrados y el valor de los activos subyacentes. Una diferencia de precio conlleva una prima o una devaluación. A continuación, el fondo tomará una posición compradora o vendedora en los fondos que presenten primas/devaluaciones importantes. Estas posiciones se cubren sistemáticamente, por ejemplo, mediante índices de acciones, *trackers* o cestas de valores.

- El arbitraje de operaciones sobre títulos, como las escisiones:

El gestor identifica las acciones cuyo precio va a verse afectado por una escisión. Por ejemplo, una sociedad puede dar lugar a dos nuevas sociedades cotizadas. El fondo asumirá así posiciones compradoras o vendedoras sobre los títulos identificados de esta forma con el fin de aprovecharse de las ineficiencias generadas por este acontecimiento. El gestor seleccionará la cobertura más adaptada. Podrá hacerlo mediante índices, una cesta de valores o un valor.

- El arbitraje de valores relativos, como el arbitraje de pares de acciones:

El gestor analiza la relación existente entre los precios de dos acciones o cestas de acciones comparables. Cuando la relación se aleja de su valor promedio, el fondo adopta una posición compradora en la más barata y una posición vendedora en la más cara. El riesgo de cambio queda cubierto, en general, utilizando instrumentos de divisas a plazo.

2. Estrategia del fondo de cartera

La estrategia consiste en construir una cartera diversificada e invertida en títulos de emisores privados (crédito corporativo y títulos de entidades financieras), en obligaciones de Estado y en instrumentos de los mercados monetarios franceses y extranjeros, cuya calificación crediticia a corto plazo sea como mínimo de A-2 en el momento de la compra (o equivalente) según una de las agencias de calificación o considerada de calidad equivalente por la Sociedad Gestora (en especial en caso de ausencia de calificación). Del mismo modo, el fondo podrá recurrir a técnicas de gestión eficaz de carteras, según se describen más adelante. Esta parte de la cartera estará incluida entre

el 0 % y el 100 % del patrimonio neto del Fondo de Inversión Colectiva.

- **Instrumentos utilizados**

- 1. Acciones: del 0 % al 100 %**

El Fondo de Inversión Colectiva puede invertirse en títulos de capital y títulos asimilados a títulos de capital elegibles al 100 %.

Se trata principalmente de acciones que cotizan en cualquier mercado regulado y participaciones o acciones de «closed-end funds» que responden a los criterios de admisión fijados por el Código Monetario y Financiero y cuyas participaciones se negocian en un mercado regulado. Las inversiones se realizan esencialmente en valores de mediana y gran capitalización. No obstante, el gestor se reserva la posibilidad de invertir en valores de reducida capitalización. Esta parte de la cartera representa entre el 0 % y el 100 %.

La exposición neta a la renta variable no podrá superar el +/-10 % del patrimonio neto.

- 2. Títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario: del 0 % al 100 %**

Se trata principalmente de obligaciones y títulos de deuda negociables, incluido el papel comercial, de todo tipo de emisores que, en el momento de la adquisición, cuenten con una calificación crediticia a corto plazo de como mínimo A-2 (o equivalente) concedida por una de las agencias de calificación.

Esta parte de la cartera representa entre el 0 % y el 100 %.

- 3. Acciones o participaciones de IIC: del 0 % al 100 %**

De conformidad con la normativa vigente, el fondo podrá invertir hasta el 10 % de su activo en:

- Participaciones o acciones de OICVM europeos (que no posean más del 10 % de participaciones de IIC).
- Participaciones o acciones de FIA europeos o fondos de inversión extranjeros (que no posean más del 10 % de participaciones de IIC o de fondos de inversión extranjeros) y que respondan a los otros 3 criterios del Código Monetario y Financiero francés.

Las IIC están gestionadas por Candriam o por una sociedad gestora externa.

Dentro de dicho límite, el Fondo de Inversión Colectiva podrá invertir asimismo en ETF (es decir, *Exchange Traded Funds* – Fondos Negociados en Bolsa) negociados en los mercados regulados.

- 4. Otros activos**

El Fondo de Inversión Colectiva puede invertir, dentro de un límite del 10 % de su activo, en títulos financieros elegibles o instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado regulado.

- 5. Instrumentos financieros derivados**

Tipo de instrumentos derivados

El Fondo de Inversión Colectiva puede recurrir, de cara a una gestión adecuada de la cartera, al uso de productos derivados (como las permutas, los futuros, las opciones, las permutas de incumplimiento crediticio,...) vinculados concretamente con los riesgos de acciones, de tipos de interés y de cambio.

El Fondo de Inversión Colectiva también puede emplear contratos de permuta de rendimiento total (*Total Return Swap*) u otros instrumentos financieros derivados que presenten las mismas características (por ejemplo, los *Certificates for Differences*) con fines de exposición (compradora o vendedora), cobertura o arbitraje.

Los subyacentes de dichas operaciones pueden ser títulos individuales o índices financieros (acciones, tipos de interés, divisas, etc.) en los que el fondo puede realizar inversiones conforme a sus objetivos de inversión.

Estos derivados pueden contratarse en mercados regulados o extrabursátiles.

Contrapartes autorizadas

Dentro del marco de las operaciones extrabursátiles, las contrapartes de las operaciones son validadas por el departamento de gestión de riesgos de la Sociedad Gestora y, al iniciar las operaciones, deben tener una calificación mínima de BBB-/Baa3 concedida por lo menos por una agencia de calificación reconocida o una calidad que la Sociedad Gestora considere equivalente. Las contrapartes están situadas en un país miembro de la OCDE.

En el informe anual del fondo se recoge información adicional sobre las contrapartes de las transacciones.

Garantías financieras

Véase el apartado «Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras».

6. Instrumentos que integran los derivados

El Fondo de Inversión Colectiva podrá recurrir asimismo a bonos cotizados en bolsa (es decir, «ETN»), materias primas cotizadas en bolsa (es decir, «ETC»), que son títulos de deuda negociados en un mercado regulado.

Puede mantener obligaciones con opción de reembolso anticipado para el emisor o para el portador (obligaciones que pueden ser objeto de compra y/o venta) y, de forma más general, cualquier instrumento financiero que comporte un contrato financiero.

7. Depósitos: del 0 % al 100 %

Con el fin de gestionar su tesorería, el gestor se reserva la posibilidad de recurrir al depósito de efectivo con un límite del 100 % del activo.

8. Empréstitos de dinero en efectivo: del 0 % al 100 %

El Fondo puede encontrarse momentáneamente en posición deudora debido a las operaciones vinculadas a sus flujos (inversiones y desinversiones en curso, operaciones de suscripción/reembolso, compra/venta, etc.) dentro del límite del 10 % del activo.

9. Técnicas de gestión eficaz de la cartera

Con el fin de incrementar su rendimiento y reducir sus riesgos, el Fondo de Inversión Colectiva está autorizado a utilizar las técnicas de gestión eficaz de carteras siguientes, que tienen por objeto los valores mobiliarios y los instrumentos del mercado monetario:

Operaciones de empréstito de títulos

Con el fin de gestionar la tesorería, el fondo puede realizar operaciones de empréstito de títulos que podrán representar como máximo el 100 % del patrimonio neto.

En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 75 %.

El uso de estas operaciones no puede conllevar ningún cambio de sus objetivos de inversión ni ninguna asunción de riesgo adicional más alta que su perfil de riesgo definido en el Folleto.

Operaciones de préstamo de títulos

El fondo puede prestar los títulos incluidos en su cartera a un prestatario, ya sea directamente o mediante un sistema normalizado de préstamo organizado por un organismo reconocido de compensación de títulos o un sistema de préstamo organizado por una entidad financiera sujeta a normas de supervisión prudencial y especializada en dicho tipo de operaciones.

Con el fin de gestionar la tesorería, el fondo puede realizar operaciones de préstamo de títulos que podrán representar como máximo el 100 % del patrimonio neto.

En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 75 %.

Operaciones con pacto de recompra inversa

El fondo puede realizar operaciones con pacto de recompra inversa, que consisten en operaciones tras las cuales el cedente (contraparte) tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y el fondo tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones podrán representar hasta el 100 % del patrimonio neto. La proporción prevista debería ser de entre el 50 % y el 100 %.

Durante todo el periodo del contrato con pacto de recompra inversa, el fondo no podrá vender ni otorgar en prenda/garantía los títulos que constituyan el objeto de este contrato, a menos que el fondo cuente con otros medios de cobertura.

Operaciones con pacto de recompra

El fondo puede realizar operaciones con pacto de recompra, que consisten en operaciones tras las cuales el fondo

tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y el cesionario (contraparte) tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones, justificadas por necesidades de liquidez temporal, podrán representar hasta el 10 % del patrimonio neto. En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 10 %.

El fondo deberá contar, al vencimiento del periodo de la operación con pacto de recompra, con los activos necesarios para pagar el precio estipulado de la restitución al fondo.

El uso de estas operaciones no puede conllevar ningún cambio de sus objetivos de inversión ni ninguna asunción de riesgo adicional más alta que su perfil de riesgo definido en el Folleto.

Riesgos relacionados y medidas para limitarlos

Los riesgos asociados a las técnicas de gestión eficaz de carteras (entre ellas, la gestión de las garantías) se identifican, gestionan y limitan en el marco del proceso de gestión de riesgos. Los riesgos principales son el riesgo de contraparte, el riesgo de entrega, el riesgo operativo, el riesgo jurídico, el riesgo de conservación y el riesgo de conflictos de intereses (como los definidos en la sección «Perfil de riesgo»), los cuales se limitan gracias a la organización y los procedimientos que adopta la Sociedad Gestora y que se definen a continuación:

- *Selección de las contrapartes y marco jurídico*

Las contrapartes de las operaciones son validadas por el departamento de gestión de riesgos de la Sociedad Gestora y, al iniciar las operaciones, deben tener una calificación mínima de BBB-/Baa3 concedida por lo menos por una agencia de calificación reconocida o ser de una calidad crediticia que la Sociedad Gestora considere equivalente. Estas contrapartes son entidades sujetas a supervisión prudencial. Las contrapartes están situadas en un país miembro de la OCDE. Cada contraparte se enmarca en el contexto de un contrato de mercado cuyas cláusulas son validadas por el departamento Jurídico o el departamento de Gestión de Riesgos.

- *Garantías financieras*

Véase el apartado «Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras».

- *Restricciones relativas a la reinversión de las garantías financieras recibidas*

Véase el apartado «Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras».

- *Medias adoptadas para limitar el riesgo de conflictos de intereses*

Con el fin de limitar los riesgos de conflictos de intereses, la Sociedad Gestora ha aplicado un proceso de selección y seguimiento de las contrapartes por medio de comités organizados por el departamento de Gestión de Riesgos. Además, la remuneración de tales operaciones es acorde con las prácticas de mercado con el fin de evitar cualquier conflicto de intereses.

- *Política de remuneración relativa a la actividad de préstamo de títulos*

Los rendimientos vinculados a la actividad de préstamo de títulos revierten íntegramente en el fondo, una vez deducidos los costes y los gastos operativos directos e indirectos. Los costes y los gastos abonados a la Sociedad Gestora ascenderán como máximo al 40 % de dichos rendimientos.

En el marco de esta actividad, la Sociedad Gestora garantiza, en especial, la suscripción de las operaciones de préstamo de títulos y el seguimiento administrativo correspondiente, la supervisión de los riesgos de la actividad, el control jurídico y fiscal de la actividad, y la cobertura de los riesgos operativos derivados de la actividad.

Los informes periódicos contienen información detallada sobre los rendimientos obtenidos de la actividad de préstamo de títulos, así como sobre los costes y los gastos operativos ocasionados.

El informe anual contiene información detallada sobre los rendimientos obtenidos de la actividad de préstamo de títulos, así como sobre los costes y los gastos operativos ocasionados. Además, identifica las entidades a las que se abonan dichos costes y gastos y especifica si están vinculadas a la Sociedad Gestora o al Depositario.

- *Política de remuneración relativa a las operaciones con pacto de recompra*

Los ingresos vinculados a la actividad de operaciones con pacto de recompra revierten íntegramente en el fondo.

- *Política de remuneración relativa a los empréstitos de títulos*

Los ingresos vinculados a la actividad de empréstito de títulos revierten íntegramente en el fondo.

Información periódica para los inversores

Los informes anuales y semestrales recogen información adicional sobre las condiciones de aplicación de tales técnicas de gestión eficaz de carteras.

10. Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles

En el marco de operaciones con instrumentos financieros extrabursátiles, determinadas operaciones están cubiertas por una política de garantías validada por el departamento de Gestión de Riesgos.

Criterios generales

Todas las garantías cuya finalidad sea reducir la exposición al riesgo de contraparte satisfacen en todo momento los criterios siguientes:

- *Liquidez*: toda garantía recibida en una forma distinta de efectivo presentará una fuerte liquidez y se negociará en un mercado regulado o en el marco de un sistema multilateral de negociación que emplee métodos de fijación de precios transparentes, de modo que pueda venderse con rapidez a un precio próximo a la valoración previa a la venta.
- *Valoración*: las garantías recibidas se valorarán a diario, y los activos cuyos precios estén sujetos a una fuerte volatilidad únicamente se aceptarán como garantía si se aplican unos márgenes de seguridad suficientemente prudentes.
- *Calidad crediticia de los emisores*.
- *Correlación*: la garantía financiera recibida deberá estar emitida por una entidad independiente de la contraparte y no deberá presentar una fuerte correlación con la rentabilidad de la contraparte.
- *Diversificación*: la garantía financiera deberá estar lo suficientemente diversificada por lo que respecta a países, mercados y emisores (al nivel del patrimonio neto). En relación con la diversificación de emisores, la exposición máxima a un emisor a través de las garantías recibidas no superará el 20 % del patrimonio neto del fondo correspondiente. No obstante, este límite asciende al 100 % en el caso de los títulos emitidos o garantizados por un país miembro del Espacio Económico Europeo («EEE»), por sus entidades públicas o por organismos internacionales de carácter público del que formen parte uno o más Estados miembros del EEE. Estos emisores serán considerados de buena calidad (es decir, con una calificación crediticia de al menos BBB-/Baa3 por parte de una de las agencias de calificación reconocidas y/o que la Sociedad Gestora considere equivalentes). Además, si el fondo utiliza esta última posibilidad, debe poseer valores que pertenezcan como mínimo a seis emisiones diferentes, sin que ninguna emisión supere el 30 % del patrimonio neto.

Los riesgos vinculados a la gestión de las garantías, como los riesgos operativos y jurídicos, se identifican, gestionan y limitan aplicando el proceso de gestión de riesgos.

Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

Tipos de garantías autorizadas

Los tipos de garantías financieras autorizadas son los siguientes:

- Efectivo denominado en la divisa de referencia del fondo.
- Títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector público de un país de la OCDE (Estados, entidades supranacionales, etc.), cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 25 años.
- Títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector público de un país de la OCDE (Estados,

entidades supranacionales, etc.), cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 10 años.

Acciones cotizadas o negociadas en un mercado regulado de un Estado miembro de la Unión Europea o en una bolsa de valores de un Estado que forme parte de la OCDE, con la condición de que dichas acciones estén incluidas en un índice importante.

Acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva que ofrezcan una liquidez adecuada e inviertan en instrumentos del mercado monetario, en obligaciones de buena calidad o en acciones que satisfagan las condiciones indicadas anteriormente.

El departamento de Gestión de Riesgos de la Sociedad Gestora puede imponer criterios más estrictos respecto a las garantías recibidas y, así, excluir determinados tipos de instrumentos, determinados países, determinados emisores e, incluso, determinados títulos.

En caso de que se materializara el riesgo de contraparte, el fondo podría convertirse en propietario de la garantía financiera recibida. Si el Fondo de Inversión Colectiva puede vender dicha garantía a un valor correspondiente al valor de los activos prestados o cedidos, no sufrirá consecuencias financieras negativas. En caso contrario (si el valor de los activos recibidos en garantía ha bajado hasta situarse por debajo del valor de los activos prestados o cedidos antes de que se proceda a su venta), sufrirá una pérdida correspondiente a la diferencia entre el valor de los activos prestados o cedidos y el valor de la garantía, una vez liquidada esta.

Nivel de las garantías financieras recibidas

El nivel de las garantías exigido para los instrumentos financieros extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de la cartera se determina con arreglo a los acuerdos vigentes con cada contraparte, teniendo en cuenta, en su caso, factores como la naturaleza y las características de las operaciones, la calidad crediticia y de las contrapartes, y las condiciones vigentes en el mercado. La exposición de la contraparte no cubierta por la garantía se mantendrá en todo momento por debajo de los límites reglamentarios de riesgo de contraparte.

Política de descuentos sobre el valor nominal

La Sociedad Gestora ha aplicado una política de descuentos sobre el valor nominal adaptada a cada categoría de activos (basada especialmente en la calidad crediticia) recibidos en concepto de garantía financiera. Esta política se conserva en el domicilio de la Sociedad Gestora y está a disposición del inversor que desee obtenerla de modo totalmente gratuito.

Restricciones relativas a la reinversión de las garantías financieras recibidas

Las garantías financieras distintas de las garantías en especie ni se venden, ni se reinvierten ni se entregan en prenda. Las garantías financieras recibidas en efectivo únicamente pueden colocarse en depósitos contratados con contrapartes que cumplan los criterios de elegibilidad establecidos a continuación, invertirse en deuda pública de alta calidad, utilizarse para las necesidades de toma en garantía recuperable en todo momento o invertirse en fondos monetarios a corto plazo, respetando siempre los criterios de diversificación aplicables.

Si bien el efectivo se invierte en activos de bajo riesgo, las inversiones realizadas podrían conllevar un pequeño riesgo financiero.

Conservación de las garantías

En caso de transmisión de propiedades, la garantía recibida se conservará en el Depositario o en un subdepositario. En el caso de los demás tipos de acuerdo que den lugar a garantías, estas pueden conservarse en otro depositario sujeto a supervisión prudencial que no tenga relación alguna con el proveedor de las garantías financieras.

Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

Garantía financiera a favor de la contraparte

Algunos derivados pueden estar sujetos a depósitos de garantía inicial a favor de la contraparte (efectivo y/o títulos).

Información periódica para los inversores

Los informes anuales y semestrales recogen información adicional sobre las condiciones de aplicación de tales técnicas de gestión eficaz de carteras.

11. Valoración

Los diferentes tipos de operaciones que se describen en el apartado sobre técnicas de gestión eficaz de cartera se valoran a diario al precio de coste ajustado a los intereses. Para los contratos que superan los tres meses, se podrá volver a valorar el diferencial de crédito de la contraparte.

Garantías

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía recibida. Esta valoración sigue los principios de valoración definidos en el presente folleto con aplicación de devaluaciones según el tipo de instrumento.

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía entregada.

Cuadro de instrumentos derivados

	TIPO DE MERCADO		NATURALEZA DE LOS RIESGOS					NATURALEZA DE LAS INTERVENCIONES	
	Mercados regulados y/u organizados	Mercados extrabursátiles	Acción	Tipos	Cambio	Crédito	Otro(s) riesgo(s)	Cobertura	Exposición
Contratos a plazo sobre									
Acciones	x	x	x					x	x
Tipos	x	x		x				x	
Cambio	x	x			x			x	x
Índices	x	x	x					x	x
Volatilidad	x	x					x	x	x
Opciones sobre									
Acciones	x	x	x		x		x	x	x
Índices	x	x	x		x		x	x	x
Permutas									
Acciones		x	x		x			x	x
Tipos		x		x				x	
Cambio		x			x			x	x
Índices		x	x					x	x
Volatilidad		x					x	x	x
Cambio a plazo									
Divisas		x			x			x	x
Derivados de crédito									
Permuta de incumplimiento crediticio		x				x		x	
i-traxx		x				x		x	
Warrants sobre									
Acciones	x	x	x					x	x
Bonos de suscripción									
Acciones	x	x	x		x			x	x

Perfil del riesgo

Su dinero se invertirá principalmente en instrumentos financieros seleccionados por la Sociedad Gestora. Dichos instrumentos experimentarán las evoluciones e incertidumbres de los mercados.

El Fondo de Inversión Colectiva puede estar expuesto a los principales tipos de riesgos siguientes:

Riesgo de pérdida del capital

El inversor no se beneficia de ninguna garantía sobre el capital invertido, y cabe la posibilidad de que no recupere íntegramente el capital invertido.

Riesgo vinculado a las acciones

El fondo puede estar expuesto al riesgo del mercado de acciones (por medio de valores mobiliarios y/o de productos derivados). Estas inversiones, que conllevan una exposición tanto en largo como en corto, pueden acarrear riesgos de pérdidas importantes. Una fluctuación en el mercado de acciones en sentido contrario de las posiciones podría conllevar riesgos de pérdidas y acarrear una caída del valor liquidativo del fondo.

Riesgo vinculado a la gestión discrecional y a la estrategia de arbitraje

El fondo trata de generar rentabilidad exponiéndose a diferentes mercados según las convicciones del gestor, que se apoya en indicadores técnicos y financieros. La interpretación de esos indicadores y las previsiones del gestor pueden ser erróneas y ser contraproducentes para la rentabilidad, generando una rentabilidad inferior al objetivo de gestión. El arbitraje es una técnica que consiste en beneficiarse de las diferencias de cotizaciones constatadas (o previstas) entre mercados, sectores, títulos, divisas y/o instrumentos. En caso de evolución desfavorable de estos arbitrajes (alza de las operaciones vendedoras y/o descenso de las operaciones compradoras), podrá disminuir el valor liquidativo del fondo.

Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son instrumentos cuyo valor depende (o se deriva) de uno o varios activos financieros subyacentes (acciones, tipos de interés, obligaciones, divisas, etc.). Por consiguiente, el uso de derivados conlleva el riesgo vinculado a los subyacentes. Se pueden utilizar con vistas a obtener exposición o cobertura en relación con los activos subyacentes. En función de las estrategias aplicadas, el uso de instrumentos financieros derivados puede conllevar, asimismo, riesgos de apalancamiento (amplificación de los movimientos a la baja). Si se emplea una estrategia de cobertura, en determinadas condiciones del mercado los instrumentos financieros derivados pueden no mostrar una correlación perfecta con los activos que se pretende cubrir. Por lo que respecta a las opciones, a causa de la fluctuación desfavorable del precio de los activos subyacentes, el fondo podría perder la totalidad de las primas pagadas. Los instrumentos financieros derivados extrabursátiles introducen, además, un riesgo de contraparte (que puede atenuarse, no obstante, con activos recibidos como garantía) y pueden conllevar un riesgo de valoración o, incluso, de liquidez (dificultad de venta o de cierre de las posiciones abiertas).

Riesgo de contraparte

El fondo puede utilizar productos derivados extrabursátiles y/o técnicas de gestión eficaz de carteras. Dichas operaciones pueden generar un riesgo de contraparte, a saber, pueden conllevar pérdidas a consecuencia de los compromisos contraídos con una parte incumplidora.

Riesgo de tipos

Una variación de los tipos (que, especialmente, puede derivarse de la inflación) puede conllevar riesgos de pérdidas y acarrear una caída del valor liquidativo del fondo (en concreto, en caso de alza de los tipos si el fondo presenta una sensibilidad positiva a los tipos o en caso de descenso de los tipos si el fondo presenta una sensibilidad negativa a los tipos). La renta fija a largo plazo (y los instrumentos derivados relacionados) es más sensible a las variaciones de los tipos de interés.

Una variación de la inflación, es decir, un aumento o una disminución generales del coste de la vida, es uno de los factores que puede repercutir sobre los tipos y, por tanto, sobre el valor liquidativo.

Riesgo de crédito

Riesgo de incumplimiento de un emisor o de una contraparte. Este riesgo incluye el riesgo de evolución de los diferenciales crediticios y el riesgo de impago. El fondo puede estar expuesto al mercado de crédito y/o a determinados emisores cuyas cotizaciones evolucionarán en función de las expectativas del mercado en cuanto a su capacidad para reembolsar las deudas contraídas. El fondo también puede estar expuesto al riesgo de impago de un

emisor concreto, es decir, a su incapacidad para satisfacer el reembolso de su deuda, ya sea en forma de cupones y/o de principal. En función de si el fondo está posicionado positiva o negativamente en el mercado de crédito y/o en determinados emisores, un movimiento alcista o bajista, respectivamente, de los diferenciales crediticios, incluso un impago, puede reducir el valor liquidativo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de cambio se deriva de inversiones directas del fondo y de sus operaciones con instrumentos financieros a plazo, lo que genera una exposición a una divisa distinta de la de valoración del fondo. Las fluctuaciones de los tipos de cambio de esta divisa respecto a la de valoración del fondo pueden restar valor a los activos de la cartera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de que una posición de la cartera del fondo no pueda cederse, liquidarse o cerrarse por un coste limitado o en un plazo lo suficientemente breve, lo que comprometería la capacidad del fondo para satisfacer en cualquier momento sus obligaciones de reembolso de las acciones de los accionistas cuando estos lo soliciten. En determinados mercados (en concreto, los de renta fija emergente, los de alto rendimiento, los de pequeña capitalización bursátil, etc.), las bandas de cotización pueden aumentar en condiciones de mercado menos favorables, lo cual puede repercutir en el valor liquidativo en caso de realizar compras o ventas de activos. Además, en caso de crisis en dichos mercados, los títulos también pueden resultar difíciles de negociar.

Riesgo vinculado a la volatilidad

El fondo puede estar expuesto (mediante posiciones direccionales o de arbitraje, por ejemplo) al riesgo de volatilidad de los mercados y, por tanto, podría sufrir, en función de su exposición, pérdidas en caso de variaciones del nivel de volatilidad de dichos mercados.

Riesgo relacionado con los países emergentes

Los movimientos de los mercados pueden ser más fuertes y más rápidos en estos mercados que en los mercados desarrollados, lo cual puede conllevar una caída considerable del valor liquidativo en caso de movimientos contrarios a las posiciones adoptadas. La volatilidad puede estar inducida por un riesgo global del mercado o ser consecuencia de las vicisitudes de un único título. Del mismo modo, pueden registrarse riesgos de concentración sectorial en determinados mercados emergentes. Estos riesgos también pueden dar lugar a un incremento de la volatilidad. Los países emergentes pueden presentar incertidumbres políticas, sociales, legales y fiscales graves u otros acontecimientos que pueden impactar negativamente al fondo. Además, los servicios locales de depositario o subdepositario siguen siendo subdesarrollados en numerosos países que no son miembros de la OCDE, así como en los países emergentes, y las operaciones realizadas en esos mercados están sujetas a riesgos de transacción y conservación. En determinados casos, es posible que el fondo no pueda recuperar la totalidad o parte de sus activos, o puede exponerse a retrasos en la entrega a la hora de recuperar sus activos.

Riesgo vinculado a factores externos

Incertidumbre con respecto al mantenimiento de determinados factores externos del entorno (como el régimen fiscal o los cambios en la reglamentación) con capacidad para afectar al funcionamiento del fondo. El fondo puede estar sujeto a diversos riesgos jurídicos y reglamentarios, en especial a interpretaciones o aplicaciones de leyes contradictorias, incompletas, poco claras y cambiantes, a restricciones al acceso del público a los reglamentos, a prácticas y costumbres, a la ignorancia o a infracciones de leyes por parte de las contrapartes y otros participantes del mercado, a documentos de transacción incompletos o incorrectos, a la ausencia de pactos establecidos o celebrados de forma conforme para obtener reparación, a la protección insuficiente de los inversores o a la ausencia de aplicación de las leyes existentes. Las dificultades para hacer valer, proteger y hacer respetar los derechos pueden tener un efecto desfavorable significativo en el fondo y sus operaciones. En concreto, las reglamentaciones fiscales pueden modificarse con frecuencia o estar sujetas a interpretaciones controvertidas que conlleven un aumento de la carga fiscal soportada por el inversor o por el fondo sobre sus activos, ingresos, plusvalías, operaciones financieras o gastos pagados o cobrados por los prestatarios de servicios.

Riesgo de entrega

Cabe la posibilidad de que el fondo desee liquidar, en un momento dado, activos que son objeto de una operación celebrada con una contraparte. En tal caso, el fondo exigiría la devolución de dichos activos a la contraparte. El riesgo de entrega es el riesgo de que dicha contraparte, pese a los compromisos contractuales contraídos, no sea capaz, desde el punto de vista operativo, de restituir los activos con la rapidez suficiente para que el fondo ejecute la venta de dichos instrumentos en el mercado.

Riesgo operativo

El riesgo operativo engloba los riesgos de pérdidas directas o indirectas asociados a un determinado número de factores (por ejemplo, errores humanos, fraude y actos malintencionados, averías de sistemas informáticos y acontecimientos externos, etc.) que podrían tener repercusión en el fondo o los inversores. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

Riesgo jurídico

El riesgo de litigio de cualquier naturaleza con una contraparte o un tercero. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

Riesgo de conservación

El riesgo de pérdida de los activos conservados por un depositario a causa de la insolvencia, la negligencia o los actos fraudulentos por parte del depositario o un subdepositario. Este riesgo queda atenuado por las obligaciones reglamentarias de los depositarios.

Riesgo de conflictos de intereses

Una decisión de contraparte, orientada por motivos distintos del interés del fondo, y/o un trato desigual en la gestión de carteras equivalentes podrían constituir las principales fuentes de conflictos de intereses.

Riesgo de modificación del índice de referencia por el proveedor del índice

Los partícipes deben tener en cuenta que el proveedor del índice de referencia tiene total libertad para decidir y, por tanto, modificar las características del índice de referencia correspondiente por el que actúa como patrocinador. De acuerdo con los términos del contrato de licencia, un proveedor de índices no tiene la obligación de avisar con tiempo suficiente a los titulares de licencia que utilizan el índice de referencia correspondiente sobre cualquier modificación realizada en dicho índice de referencia. En consecuencia, la Sociedad Gestora no estará necesariamente en condiciones de informar anticipadamente a los partícipes del fondo sobre los cambios realizados por el proveedor del índice en las características del índice de referencia correspondiente.

Riesgo de sostenibilidad

Se entiende por riesgo de sostenibilidad cualquier hecho o situación de tipo medioambiental, social o de gobierno corporativo que podría afectar a la rentabilidad y/o la reputación de los emisores incluidos en la cartera.

Los riesgos de sostenibilidad pueden subdividirse en tres categorías:

- **Medioambiental:** los hechos medioambientales pueden provocar riesgos físicos para las empresas de la cartera. Estos hechos podrían, por ejemplo, resultar de consecuencias del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el cambio en la composición química de los océanos, etc. Además de los riesgos físicos, las empresas también podrían verse perjudicadas por medidas de mitigación adoptadas para hacer frente a los riesgos medioambientales (por ejemplo, un impuesto al carbono). Dichos riesgos de mitigación podrían afectar a las empresas según su exposición a los riesgos antedichos y su adaptación a ellos.
- **Social:** se refiere a los factores de riesgo relacionados con el capital humano, la cadena de suministro y la forma en que las empresas gestionan su impacto en la sociedad. Las cuestiones relativas a la igualdad de género, las políticas de remuneración, la seguridad y salud y los riesgos asociados a las condiciones laborales en general se incluyen en la dimensión social. Los riesgos de vulneración de los derechos humanos o los derechos laborales en la cadena de suministro también forman parte de la dimensión.
- **De gobierno corporativo:** Estos aspectos están vinculados a las estructuras de gobierno corporativo, como la independencia del consejo de administración, las estructuras de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración y la conformidad o las prácticas fiscales. Los riesgos relacionados con el gobierno corporativo tienen en común que se deben a una falta de supervisión de la empresa y/o a la falta de incentivos para que la dirección de la empresa mantenga unos altos estándares de gobierno corporativo.

El riesgo de sostenibilidad puede ser específico del emisor, dependiendo de sus actividades y prácticas, pero también puede deberse a factores externos. Si se produce un hecho imprevisto en un emisor concreto, como una huelga de empleados o, más en general, un desastre medioambiental, este hecho puede tener un impacto negativo en la rentabilidad de la cartera. Además, los emisores que adaptan sus actividades y/o políticas pueden estar menos expuestos al riesgo de sostenibilidad.

Para gestionar la exposición al riesgo, pueden adoptarse algunas de estas medidas de mitigación:

- exclusión de actividades o emisores controvertidos;
- exclusión de emisores de acuerdo con criterios sostenibles;
- integración de los riesgos de sostenibilidad en la selección de los emisores o la ponderación de los emisores en la cartera;
- implicación activa con los emisores y buena gestión de ellos.

En su caso, estas medidas de mitigación se describen en el apartado del folleto dedicado a la política de inversión del fondo.

Riesgo ASG:

Nuestra metodología se basa en la definición de modelos sectoriales ASG por nuestros analistas ASG internos. Las limitaciones de nuestro análisis están relacionados en gran medida con la naturaleza, el alcance y la coherencia de los datos ASG disponibles actualmente.

- Naturaleza: Algunos factores ASG se prestan más a la información cualitativa narrativa. Dicha información está sujeta a interpretación y, por consiguiente, introduce un grado de incertidumbre en los modelos.
- Alcance: Una vez definidos los factores ASG que nuestros analistas consideran importantes para cada sector, no hay garantía de que haya datos disponibles para todas las empresas de dicho sector. En la medida de lo posible; trataremos de completar los datos que falten con nuestro propio análisis ASG.
- Homogeneidad: los diferentes proveedores de datos ASG tienen metodologías diferentes. Incluso dentro de un mismo proveedor, factores ASG análogos pueden tratarse de forma diferente según el sector. Esto dificulta más la comparación de datos de diferentes proveedores.

La ausencia de definiciones y etiquetas comunes o armonizadas que integren los criterios ASG y de sostenibilidad a escala europea puede dar lugar a enfoques diferentes por parte de los gestores a la hora de fijar los objetivos ASG y determinar si los fondos que gestionan han alcanzado tales objetivos.

Nuestra metodología excluye o limita la exposición a los valores de algunos emisores por motivos ASG. Por consiguiente, es posible que algunas condiciones de mercado generen oportunidades financieras que el subfondo podría no aprovechar.

Garantía o protección

Ninguna.

Cambios que atañen a la IIC

Modificaciones realizadas	Fecha de la modificación
Ninguna.	Ninguna.

Informe de gestión

En **Estados Unidos**, en el cuarto trimestre de 2022, al igual que en el sector industrial mundial, el índice ISM de actividad industrial cayó por debajo de 50 en respuesta a la apreciación del dólar y a la ralentización económica mundial. Por el contrario, el sector de servicios se mantuvo dinámico. Aunque el ritmo de creación mensual de empleo se ralentizó ligeramente, los nuevos puestos de trabajo siguieron siendo superiores a los 200 000. La inflación subyacente todavía se mantuvo en el 5,7 % en diciembre de 2022, y la de servicios fue del 7,5 %. En vista de la situación, con el fin de lograr que la inflación volviera hacia el 2 % a medio plazo, la Reserva Federal subió dos veces su tipo de interés oficial: primero 75 p.b. a principios de noviembre y luego 50 p.b. a mediados de diciembre (hasta el 4,5 %). En conjunto, 2022 fue un año inesperado, con un conflicto a las puertas de Europa, una inflación muy superior a la prevista, el mayor endurecimiento monetario desde 1980 y, a pesar de todo, un crecimiento del 1,9 % en 2022 tras haber registrado una cifra del 5,8 % en 2021. En total, los acontecimientos de 2022 provocaron que la bolsa cerrara el año con un retroceso del 19,4 %, situada en los 3840 puntos, pese al repunte de más del 7 % observado el último trimestre. En cuanto al tipo a 10 años, apenas varió durante el último trimestre. Finalizó el año en el 3,83 %, lo que supone un aumento de 233 p.b. a lo largo de 2022. En enero y febrero de 2023, si excluimos los bienes inmobiliarios residenciales (-9 % en 2022 en comparación con 2021) y pese a las subidas de tipos aprobadas por la Reserva Federal, una gran mayoría de los indicadores no mostraban indicios de una desaceleración acusada. Incluso se crearon 700 000 nuevos empleos. El índice ISM del sector de servicios se situó en 55,1 en febrero. Esta coyuntura impulsó brevemente los tipos de 10 años por encima del 4 % a principios de marzo. No obstante, el cierre por parte de las autoridades del 16.º banco más grande de EE. UU. (Silicon Valley Bank), el 10 de marzo, tras unas grandísimas salidas de depósitos y, unos días más tarde, de Signature Bank hizo temer un riesgo de contagio a otras entidades de tamaño mediano. La FDIC, de forma coordinada con la Reserva Federal y el Tesoro estadounidense, puede invocar una situación de «Systemic Risk Exception», lo que le permite garantizar todos los depósitos de esos bancos (tanto los garantizados [<250 000 \$] como los no garantizados). Para evitar un problema de liquidez, la Fed abrió una nueva línea de empréstito («Bank Term Funding Program» o «BTFP») cuya especificidad radicaba en que las obligaciones públicas que servirían como garantía se valorarían a la par en lugar de al precio de mercado. Con las medidas adoptadas por las autoridades, tanto el riesgo de contagio como las tensiones en los mercados financieros se redujeron. Además, gracias a las menores tensiones en las cadenas de suministro y al abaratamiento de la energía y de los metales industriales, la inflación total en los primeros meses de 2023 bajó de forma regular (5 % en marzo de 2023). Por su parte, la inflación subyacente no bajó más y se mantuvo alrededor del 5,5 %. De hecho, si bien la inflación de los bienes se ralentizó, la componente «inmobiliaria» de la inflación (más del 30 % del IPC) y la de los servicios no vinculados al sector inmobiliario no se frenaron en absoluto. Por otro lado, aunque el crecimiento de los salarios estaba perdiendo fuerza, todavía se revelaba importante y representaba una parte considerable del precio de los servicios. Estos fueron los motivos por los que, pese a los acontecimientos de marzo, la Reserva Federal aplicó dos subidas a su tipo oficial: la primera el 1 de febrero, de 25 p.b., hasta situarlo en el 4,75 % y, luego, el 22 de marzo, de otros 25 p.b. que lo dejaron en el 5 %. A finales de marzo, el tipo a 10 años retrocedió 35 p.b. desde finales de 2022 y era del 3,48 %. La bolsa subió un 7 %. En efecto, los últimos acontecimientos provocaron una revisión a la baja del tipo terminal de la Fed y, por tanto, el posible freno a la economía. En el segundo trimestre, al igual que en el resto del mundo, el sector industrial registró un crecimiento átono, mientras que el sector de servicios se anotó un crecimiento continuo. Durante el trimestre se crearon más de 600 000 empleos, si bien el crecimiento de los salarios y de la inflación subyacente solo mostró una lenta desaceleración. La tasa de desempleo se situó en el 3,6 %. El crecimiento del PIB del segundo trimestre fue del 0,5 % intertrimestral. Esto llevó a la Reserva Federal a subir su tipo oficial 25 p.b. el 3 de mayo, hasta situarlo en el 5,25 %. Con ocasión de la reunión del FOMC del 14 de junio, la Reserva Federal anunció que haría una pausa en su ciclo de endurecimiento. Esto favoreció la evolución de los mercados bursátiles, que avanzaron, especialmente en junio, hasta ganar un 8,3 % en el conjunto del trimestre, impulsados por la efervescencia alrededor de las empresas vinculadas a la inteligencia artificial. El tipo a 10 años subió 33 p.b., hasta situarse en el 3,81 %. En el tercer trimestre, a pesar de una contracción de 525 p.b. y la revisión a la baja por parte de Fitch de la calificación de la deuda de EE. UU. a principios de agosto, la economía estadounidense creó más de 750 000 nuevos empleos en el periodo de tres meses, la tasa de desempleo se situó en el 3,8 %, el índice ISM del sector de servicios se mantuvo pujante y los datos de las ventas minoristas y de otros indicadores económicos fueron buenos. Con este telón de fondo, el 20 de septiembre, la Reserva Federal aplicó otra subida de 25 p.b. a su tipo oficial y lo dejó en el 5,5 %. Estos diferentes acontecimientos hicieron que el mercado anticipara que Estados Unidos no entraría en recesión y que la Fed mantendría sus tipos más altos durante más tiempo, aunque la inflación subyacente había descendido al 4,4 % (en agosto). Durante el trimestre, entre la ausencia de perspectivas de recesión en EE. UU. y las reducciones de producción de la OPEP+, el precio del petróleo no paró de subir. Tanto el Brent como el WTI superaron los 90 dólares por barril a finales de septiembre, lo que contrasta con el precio de 70 \$ de principios de julio. Esta situación impulsó el tipo a 10 años al 4,57 % (el nivel más alto desde octubre de 2007) a finales de

septiembre, lo que equivale a una subida de 77 p.b. en comparación con el nivel de cierre de junio. Durante el mismo periodo, en respuesta al gran aumento de los tipos, la bolsa cedió un 3,6 %.

En la **zona euro**, a principios del cuarto trimestre de 2022, para contrarrestar la caída de los precios del petróleo prevista como respuesta a la ralentización del crecimiento mundial —el FMI pronosticaba un crecimiento mundial del 2,7 % en 2023 tras un 3,2 % en 2022—, la OPEP+ decidió reducir su producción en 2 millones de barriles al día a partir de noviembre. Por consiguiente, con el fin de lograr la estabilización de las expectativas de inflación, sobre todo en un momento en que los gobiernos europeos anunciaban programas de apoyo económico de diverso grado, el Banco Central Europeo (BCE) subió dos veces su tipo de interés oficial: primero 75 p.b. a finales de octubre y luego 50 p.b. (hasta el 2,5 %) a mediados de diciembre. A finales de octubre, Alemania anunció un plan dotado de 200 000 millones de EUR. El abaratamiento del gas durante el cuarto trimestre redujo en cierta medida las tensiones y permitió anticipar un crecimiento algo menos desfavorable en 2023. Esta perspectiva fomentó un fuerte repunte de los mercados bursátiles durante el cuarto trimestre (+12,5 %). Pese a todo, los acontecimientos de 2022 empañaron los resultados y el mercado se contrajo un 14,5 % en el conjunto del año. En cuanto al tipo alemán a 10 años, tras los anuncios del BCE de mediados de diciembre (continuación del endurecimiento monetario y reducción del programa de compra de activos), terminó diciembre al alza. Finalizó el año en el 2,56 %, lo que supone un aumento de 274 p.b. a lo largo de 2022. En el primer trimestre de 2023, si bien la inflación total (6,9 % en marzo) tendió a la baja de forma continua tras alcanzar su cota máxima en octubre de 2022, la inflación subyacente no dejó de aumentar (5,7 % en marzo) en un contexto en el que el mercado laboral seguía mostrando tensiones. La tasa de desempleo era del 6,6 % y el crecimiento de los salarios se reveló importante. Por otra parte, al seguir bajando los precios del gas, estas condiciones hicieron que se revisaran las perspectivas de crecimiento al alza y las previsiones del tipo terminal del BCE. El 2 de febrero, este organismo aumentó el tipo oficial en 50 p.b. hasta el 3 %. Pese a los acontecimientos en el sistema bancario estadounidense, el BCE, en su reunión del 16 de marzo, subió su tipo oficial otros 50 p.b. y lo situó en el 3,5 %. De hecho, tal como señaló Christine Lagarde, el sector bancario europeo era resiliente, estaba bien capitalizado y no presentaba problemas de liquidez. El otro motivo de esta subida hay que buscarlo en las últimas previsiones macroeconómicas del BCE, que apuntaban a que la inflación debería mantenerse demasiado elevada durante demasiado tiempo. Durante el fin de semana del 18 y el 19 de marzo, el banco nacional suizo y la Autoridad Federal de Supervisión de los Mercados Financieros de Suiza organizaron el rescate de Crédit Suisse por parte de UBS. En conjunto, a finales de marzo y en comparación con el cierre de 2022, el tipo alemán a 10 años retrocedió 27 p.b. hasta quedarse en el 2,3 %. La bolsa subió un 11,9 %. Durante el segundo trimestre, los índices PMI del sector industrial y del sector de servicios cedieron terreno. No obstante, el de servicios se mantuvo por encima de 50. En comparación con los primeros compases del año, la confianza de los consumidores mejoró, si bien esta mejoría se reveló más heterogénea entre los países de la zona euro. El mercado laboral siguió comportándose bien, lo que permitió entrever una mejora del poder adquisitivo a medida que bajara la inflación. Aunque la inflación total siguió frenándose (5,5 % en junio), la subyacente no cedió tan fácilmente (5,5 % en junio). Esto llevó al BCE a aplicar dos subidas de 25 p.b. a su tipo oficial, una el 4 de mayo y otra el 15 de junio. A finales de junio, el tipo oficial del BCE se situaba en el 4 % y el tipo alemán a 10 años, en el 2,39 %. Por su parte, la bolsa registró un avance del 1,0 % en el conjunto del trimestre. Entre el tercer trimestre de 2022 y el segundo trimestre de 2023, el nivel del PIB de la zona euro solo aumentó un 0,1 %. Esto se debió principalmente a la perturbación provocada por la energía, que tuvo una grandísima incidencia en el poder adquisitivo de las familias y en la actividad de las empresas, pese a quedar contrarrestada en parte por los subsidios gubernamentales. En el tercer trimestre, pese a la diferencia en las dinámicas internas entre la zona euro y Estados Unidos, los tipos europeos evolucionaron, durante todo el periodo, siguiendo la estela de los estadounidenses, aunque con una menor amplitud. Si bien la inflación retrocedió, se mantuvo en niveles elevados (5,2 % en agosto), y la subyacente registró un descenso todavía más lento (5,3 % en agosto). Ante estos datos, el BCE aumentó sus tipos dos veces en el trimestre: aplicó una primera subida, de 25 p.b., el 27 de julio hasta situar los tipos en el 4,25%, y realizó un segundo incremento, también de 25 p.b., el 14 de septiembre, con el que los tipos quedaron en el 4,5 %. En este contexto de tipos más elevados, la actividad se desaceleró. Mientras que el índice PMI del sector industrial de la zona euro llevaba quince meses por debajo de la barrera de 50, el de servicios se situó por debajo de ese nivel en agosto. Se hizo patente que el crecimiento de la zona euro sería, en el mejor de los casos, átono a corto plazo, puesto que la reducción de la producción de los países de la OPEP+ encareció el Brent, que superó los 90 dólares por barril de media en septiembre. El único elemento verdaderamente positivo de la coyuntura en la zona euro fueron las continuas tensiones en el mercado laboral. La tasa de desempleo era muy baja (6,4 % en agosto) y el crecimiento de los salarios se reveló bastante elevado. Esto permitió que se mantuviera el consumo de los hogares y sustentó el crecimiento. En total, el tipo alemán a 10 años finalizó el trimestre con un avance de 42 p.b. hasta situarse en el 2,81 %. El mercado retrocedió un 4,6 % durante el mismo periodo, al verse perjudicado por un contexto de tipos más elevados y crecimiento débil.

Comentario de gestión

La coyuntura económica no tuvo una incidencia real sobre el fondo, ya que nuestro objetivo no consiste en intentar determinar qué dirección va a seguir el mercado. Nuestra principal preocupación es comprender el impacto de un cambio en la situación de una serie de valores de los principales índices.

A lo largo de este año, el componente de reajuste de los índices se ha beneficiado de un contexto más favorable, tras un entorno excesivamente arbitrado en 2022. El componente de valor relativo arrojó resultados positivos.

- En diciembre de 2022, el fondo registró una rentabilidad mensual neutra. Varias posiciones lastraron la rentabilidad. Fue el caso, por ejemplo, de la posición corta en Arch Capital Group iniciada en el momento de su entrada efectiva en el S&P 500 a finales de octubre.
- En marzo de 2023, la rentabilidad del fondo durante el mes fue positiva, puesto que varias posiciones contribuyeron de forma favorable a la rentabilidad. Un ejemplo de ello fue la posición corta en Bunge Limited, adoptada tras su entrada en el S&P 500 a mediados de marzo.
- En junio de 2023, la rentabilidad del fondo durante el mes fue positiva, puesto que varias posiciones impulsaron la rentabilidad. Podemos citar como ejemplo nuestra posición larga en Palo Alto Networks. Esta posición se había iniciado antes de su entrada en el S&P 500, con ocasión del reajuste de junio.

El fondo Candriam Index Arbitrage es un fondo que aplica, principalmente, estrategias de arbitrajes estadísticos discretos («index arbitrage» y «pair trading») sobre acciones o sobre índices. Por tanto, la composición de la cartera evolucionó a lo largo del año en función de las oportunidades que fueron presentándose.

Por último, cabe destacar que el fondo no ha recurrido al uso de derivados de crédito.

Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Candriam Index Arbitrage es conforme al artículo 6 del SFDR. El fondo no integra de forma sistemática las características ASG (medioambientales, sociales y de gobernanza) en el marco de su gestión. No obstante, la política de exclusión de Candriam tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión, por lo que excluye determinadas actividades controvertidas.

Por último, cabe destacar que el fondo no ha recurrido al uso de derivados de crédito.

Participaciones	Rentabilidad en 1 año
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR	2,96%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I	3,09%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R	3,09%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R2	3,16%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS	3,10%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U	3,09%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V	3,08%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z	3,16%

Principales movimientos de la cartera durante el ejercicio

Títulos	Movimientos («moneda contable»)	
	Adquisiciones	Cesiones
CANDRIAM MME ZEURC	40 002 440,00	105 803 929,00
ADIDAS NOM.	6 022 360,00	8 033 020,00
LINDE PLC	6 062 775,00	6 502 350,00
VOLKSWAGEN-PREF	6 036 735,52	6 112 265,83
COVESTRO AG	5 958 934,16	5 982 712,08
CANDRIAM RA ZEURC	10 335 220,00	
VONOVIA SE	4 954 800,00	2 884 237,93
AROUNDTOWN SA	3 812 965,56	3 210 439,94
NESTE OYJ	2 935 166,43	2 863 968,45
NOKIA (AB) OY		5 444 413,08

Información reglamentaria

Técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados (AEVM) en EUROS

1- Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz: 427 705 211,12

- Préstamos de títulos:
- Empréstitos de títulos:
- Operaciones con pacto de recompra inversa: 427 705 211,12
- Operaciones con pacto de recompra:

Exposición a subyacentes obtenida a través de instrumentos financieros derivados: 214 625 161,71

- Cambio a plazo:
- Futuro: 68 731 451,53
- Opciones:
- Permutas: 145 893 710,19

2- Identidad de la(s) contraparte(s) de las técnicas de gestión eficaz de la cartera y de los instrumentos financieros derivados

Técnicas de gestión eficaz	Instrumentos financieros derivados(*)
CREDIT AGRICOLE CIB SA - LC	BARCLAYS BANK IRELAND PLC
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SC - LC	JP Morgan
CACEIS BANK FRANCE SA - LC	UBS
NATIXIS	Citigroup
	Morgan Stanley

(*) Excluidos los derivados cotizados

3- Garantías financieras recibidas por el OICVM para reducir el riesgo de contraparte

Tipos de instrumentos	Importe en la moneda de la cartera
Técnicas de gestión eficaz	
· Depósitos a plazo	
· Acciones	
· Obligaciones	423 472 612,02
· OICVM	
· Efectivo(*)	7 739 172,38
Total	431 211 784,40
Instrumentos financieros derivados	
· Depósitos a plazo	
· Acciones	
· Obligaciones	
· OICVM	
· Efectivo	
Total	

(*) La partida «Efectivo» incluye también la liquidez obtenida con las operaciones con pacto de recompra

4- Ingresos y gastos de explotación asociados a las técnicas de gestión eficaz

Ingresos y gastos de explotación	Importe en la moneda de la cartera
· Ingresos(*)	12 423 000,73
· Otros ingresos	
Total de ingresos	12 423 000,73
· Gastos de explotación directos	
· Gastos de explotación indirectos	
· Otros gastos	
Total de gastos	

(*) Ingresos percibidos de préstamos y operaciones con pacto de recompra inversa.

Reglamento SFTR en EUR

1- Títulos y materias primas prestados

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Importe					
% del patrimonio neto*					

* % excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo

2- Activos pignoralos para cada tipo de operación de financiación de valores y TRS expresados en valor absoluto

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Importe				427 705 211,12	
% del patrimonio neto				63,56%	

3- Diez emisores principales de garantías recibidas (excluido el efectivo) para todos los tipos de operaciones de financiación

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
UNIÓN EUROPEA				184 187 184,85	
GOBIERNO BELGA BÉLGICA				75 000 000,00	
GOBIERNO FRANCÉS FRANCIA				75 444 150,00	
GOBIERNO ITALIANO ITALIA				41 103 259,87	
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES UNIÓN EUROPEA				22 471 400,00	

4- 10 contrapartes principales en valor absoluto de los activos y los pasivos sin compensación

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
CREDIT AGRICOLE CIB SA - LC				177 920 334,90	
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SC - LC				111 107 409,90	
CACEIS BANK FRANCE SA - LC				58 675 716,40	
NATIXIS				80 001 750,00	

5- Tipo y calidad de las garantías

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Tipo					
- Acciones					
- Obligaciones				423 472 612,02	
- IIC					
- Títulos de deuda negociables					
- Efectivo				7 739 172,38	
Calificación				AAA a BBB	
Moneda de la garantía					
- Euro				431 211 784,40	

6- Pago y compensación de contratos

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Tripartitos				X	
Contraparte central					
Bilaterales	X			X	

7- Vencimiento de la garantía desglosado por tramos

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Menos de 1 día					
De 1 día a 1 semana					
De 1 semana a 1 mes					
De 1 a 3 meses					
De 3 meses a 1 año				10 210 875,41	
Más de 1 año				413 261 736,61	
Abiertas				7 739 172,38	

8- Vencimiento de las operaciones de financiación de valores y las TRS desglosado por tramos

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Menos de 1 día					
De 1 día a 1 semana				40 440 000,00	
De 1 semana a 1 mes				166 689 201,12	
De 1 a 3 meses				220 576 010,00	
De 3 meses a 1 año					
Más de 1 año					
Abiertas					

9- Datos sobre reutilización de las garantías

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Importe máximo (%)					
Importe utilizado (%)					
Ingresos para la IIC tras la reinversión de las garantías en efectivo en euros					

10- Datos sobre la conservación de las garantías recibidas por la IIC

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
CACEIS Bank					
Títulos				423 472 612,02	
Efectivo				7 739 172,38	

11- Datos sobre la conservación de las garantías suministradas por la IIC

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Títulos					
Efectivo					

12- Datos sobre los ingresos y los costes desglosados

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Ingresos					
- IIC				12 423 000,73	
- Gestor					
- Terceros					
Costes					
- IIC					
- Gestor					
- Terceros					

13- Datos sobre el tipo y la calidad de las garantías (colateral)

Garantía únicamente en efectivo.

14- Datos sobre reutilización de las garantías

La IIC podrá reinvertir las garantías recibidas en efectivo en operaciones con pacto de recompra inversa o en títulos elegibles reglamentariamente para el activo, en especial títulos de capital, productos de tipos, títulos de crédito o participaciones de IIC. Las garantías recibidas en forma de títulos podrán conservarse, venderse o volver a entregarse como garantía.

El importe máximo de reutilización es del 100 % del efectivo y los títulos recibidos.

15- Datos sobre la conservación de las garantías suministradas por la IIC

Garantía únicamente en efectivo.

16- Datos sobre los ingresos y los costes desglosados

No se han realizado operaciones de adquisiciones y cesiones temporales de títulos.

Procedimiento de selección de los intermediarios

Candriam selecciona a los intermediarios para las grandes clases de instrumentos financieros (obligaciones, acciones, productos derivados), a los cuales transmite órdenes para su ejecución. Esta selección se realiza principalmente sobre la base de la política de ejecución del intermediario, respetando en todo momento la «política de selección de intermediarios financieros a los que Candriam transmite órdenes para su ejecución en nombre de las IIC que esta última gestiona».

Los factores de ejecución considerados son los siguientes: el precio, el coste, la rapidez, la probabilidad de ejecución y de pago, el tamaño y el tipo de orden.

En aplicación del procedimiento de selección y de evaluación de los intermediarios financieros y las contrapartes y sobre la base de una solicitud emitida por el gestor, el Comité Broker («Broker Review») de Candriam valida o rechaza cualquier solicitud de nuevo intermediario financiero.

Por consiguiente, en aplicación de esta política, se mantienen una lista por tipo de instrumento (acciones, obligaciones, instrumentos monetarios, derivados) de los intermediarios financieros autorizados y una lista de las contrapartes autorizadas.

Por otro lado, periódicamente y en el marco de una «Broker Review», se revisa la lista de los intermediarios financieros (*brokers*) habilitados con el fin de evaluarlos a partir de varios criterios y de realizar las modificaciones que resulten útiles y necesarias.

Informe relativo a los gastos de intermediación

Nos remitimos al informe emitido por la Sociedad Gestora conforme a lo dispuesto en el artículo 31482 del Reglamento General de la AMF. Este informe se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad Gestora www.candriam.com.

Con arreglo a las normas de transparencia previstas en la directiva europea sobre los derechos de los accionistas y relativas a las comunicaciones anuales dirigidas a los inversores institucionales, usted puede obtener información complementaria sobre la estrategia de inversión aplicada por Candriam y la contribución de dicha estrategia a las rentabilidades a medio y largo plazo del fondo.

Puede presentar su solicitud en la siguiente dirección: <https://www.candriam.fr/contact/>. Nuestra política de implicación activa está disponible en nuestro sitio web, en la siguiente dirección: <https://www.candriam.fr/>

⁽¹⁾ Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2007/36/CE en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas.

La tasa de rotación de la cartera correspondiente al año 2022 es del 754,41 %*.

* Fórmula utilizada: $[(\text{Total de compras} + \text{total de ventas}) - (\text{total de suscripciones} + \text{total de reembolsos})] / \text{Media del patrimonio neto durante el año en curso}$.

Los instrumentos derivados se han tenido en cuenta en el total de compras/ventas, puesto que han representado la mayoría de las transacciones durante el periodo.

Implicación activa y política de voto, uso de los derechos de voto

Al no estar vinculado ningún derecho de voto a las participaciones de un Fondo de Inversión Colectiva, las decisiones son adoptadas por la Sociedad Gestora.

Instrumentos financieros mantenidos en cartera emitidos por el prestatario o una entidad del grupo

En el anexo de las cuentas anuales de la IIC se puede consultar un cuadro de los instrumentos financieros gestionados por la Sociedad Gestora o una sociedad vinculada a ella.

Comunicación de los criterios medioambientales, sociales y de calidad de gobernanza (ASG)

La información sobre las modalidades para tener en cuenta o no en la política de inversión criterios relativos al respeto de objetivos sociales, medioambientales y de calidad de gobernanza está disponible en el sitio web www.candriam.com y, si procede, se incluirá en el informe anual.

Método de cálculo del riesgo global

La exposición global del Fondo de Inversión Colectiva se calcula según el método del Valor en Riesgo (VaR) absoluto.

Nivel máximo de VaR diario: 1,25 %.

Nivel mínimo de VaR diario: 0,30 %.

Nivel medio de VaR diario: 0,65 %.

VaR a 30/09/2023: 0,92 %

Apalancamiento

El apalancamiento medio para este OICVM, a 29/09/2023, era del 40,01 %.

Gestión de riesgos

La Sociedad Gestora ha establecido una política de riesgos y un sistema operativo de seguimiento y supervisión para garantizar que el perfil de riesgo de la IIC sea coherente con el descrito a los inversores. En particular, su función permanente de gestión de riesgos vela por el respeto de los límites que rigen los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y operativos. Los sistemas y los procedimientos de supervisión se adaptan a cada estrategia de gestión para mantener la pertinencia del sistema.

Política de remuneración

La Directiva europea 2014/91/UE que modifica la Directiva 2009/65/CE sobre los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, aplicable al fondo, entró en vigor el 18 de marzo de 2016. Dicha directiva se transpuso al derecho nacional mediante la ley luxemburguesa de 10 de mayo de 2016 sobre la transposición de la Directiva 2014/91/UE. Como consecuencia de esta nueva legislación, la FCP está obligada a publicar en el informe anual información sobre la remuneración de los empleados identificados en el sentido de la Ley.

Candriam es titular de una doble licencia, por un lado, como sociedad gestora con arreglo el artículo 15 de la Ley de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva y, por otro, como gestor de fondos de inversión alternativos de conformidad con la Ley de 12 de julio de 2013 sobre gestores de fondos de inversión alternativos. Las responsabilidades que recaen en Candriam en el marco de estas dos disposiciones son relativamente similares, y Candriam considera que remunera a su personal de la misma forma por las tareas relacionadas con la administración de OICVM que por las vinculadas a fondos de inversión alternativos.

Durante su ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, Candriam pagó las siguientes cantidades a su personal: Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 16 496 391 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 7 603 281 EUR.

Número de beneficiarios: 147.

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor de inversiones cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas de Candriam no permiten realizar esta identificación por cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación muestran también el importe agregado de las remuneraciones en Candriam.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 4 123 181 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de Candriam cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como Sociedad Gestora (excluida la dirección general): 2 274 454 EUR.

Remuneración pagada por Candriam al personal de su sucursal belga (es decir Candriam – Belgian Branch), en calidad de gestor(es) financiero(s), durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022:

Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 24 652 347 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 10 435 950 EUR.

Número de beneficiarios: 256.

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas del gestor financiero por delegación no permiten dicha identificación para cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación también muestran el importe de remuneración agregada a nivel del gestor financiero por delegación.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 5 059 679 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como gestor financiero por delegación (excluida la dirección general): 4 582 833 EUR.

Remuneración pagada por Candriam al personal de su sucursal francesa (es decir Candriam – Succursale française), en calidad de gestor(es) financiero(s), durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022:

Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 18 384 879 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 9 558 325 EUR.

Número de beneficiarios: 202.

El comité de remuneración de Candriam France revisó la política de remuneración por última vez el 25 de abril de 2023, y el comité estratégico de Candriam France la adoptó.

Otra información

El folleto completo del OICVM y los últimos documentos anuales y periódicos se envían en el plazo de una semana, previa petición por escrito del partícipe a:

CANDRIAM France - 40, rue Washington - 75008 PARÍS (FRANCIA)

Tel.: 01.53.93.40.00

www.candriam.com

Correo electrónico: investor.support@candriam.com



CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

**INFORME DEL AUDITOR DE CUENTAS SOBRE
LAS CUENTAS ANUALES**

Ejercicio cerrado a 29 de septiembre de 2023



**INFORME DEL AUDITOR DE CUENTAS SOBRE
LAS CUENTAS ANUALES
Ejercicio cerrado a 29 de septiembre de 2023**

CANDRIAM INDEX ARBITRAGE
OICVM CONSTITUIDO EN FORMA DE FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA
Regulado por la Ley Monetaria y Financiera

Sociedad Gestora
CANDRIAM INVESTORS GROUP
WASHINGTON PLAZA - 40, rue Washington
75008 PARÍS CEDEX 08

Opinión

Conforme a la misión que la sociedad gestora nos ha confiado, hemos realizado la auditoría de las cuentas anuales del OICVM constituido en forma de fondo de inversión colectiva CANDRIAM INDEX ARBITRAGE relativas al ejercicio cerrado en fecha 29 de septiembre de 2023, en la versión que se adjunta al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son regulares y verídicas, conforme a las reglas y los principios contables franceses y que ofrecen una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, al igual que de la situación financiera y del patrimonio del OICVM constituido en forma de fondo de inversión colectiva a finales de dicho ejercicio.

Base de nuestra opinión

Marco de referencia de la auditoría

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia. Estimamos que los elementos que hemos recabado son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión. Las responsabilidades que nos atañen en virtud de dichas normas se recogen en la sección «*Responsabilidades del censor de cuentas relativas a la auditoría de cuentas anuales*» del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra tarea de auditoría respetando las reglas de independencia previstas en el Código de Comercio francés y en el código deontológico de la profesión de auditor de cuentas durante el periodo comprendido entre el 30/09/2022 y la fecha de emisión de nuestro informe.

PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditores contables, miembro de la compagnie régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2510 460 euros. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse.



CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

Justificación de las apreciaciones

En aplicación de lo dispuesto en los artículos L.823-9 y R.823-7 del Código de Comercio francés en relación con la justificación de nuestras apreciaciones, les hacemos saber que las apreciaciones que, en nuestra opinión, han sido las más importantes para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio están relacionadas con la idoneidad de los principios contables aplicados, con el carácter razonable de las estimaciones significativas adoptadas y con la presentación del conjunto de las cuentas.

Las apreciaciones realizadas de dicho modo se inscriben en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales consideradas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión indicada anteriormente. No expresamos opinión alguna sobre elementos de las presentes cuentas considerados individualmente.

Verificaciones específicas

Del mismo modo, se ha procedido, conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, a realizar las comprobaciones específicas previstas por los textos legales y reglamentarios.

No cabe realizar observación alguna acerca de la veracidad y la concordancia entre las cuentas anuales y la información ofrecida en el informe de gestión elaborado por la Sociedad Gestora.

*PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr*

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditores contables, miembro de la compagnie régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2510 460 euros. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse.



CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

Responsabilidades de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Corresponde a la sociedad gestora elaborar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel conforme a las reglas y los principios contables franceses, así como aplicar el control interno que considere necesario para elaborar unas cuentas anuales que no incluyan anomalías significativas, derivadas de fraudes o errores.

Al elaborar las cuentas anuales, corresponde a la sociedad gestora evaluar la capacidad del fondo para continuar su explotación; presentar en estas cuentas, si procede, la información necesaria relativa a la explotación, y aplicar el principio contable de continuidad de la explotación, a no ser que se prevea liquidar el fondo o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido establecidas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor de cuentas relativas a la auditoría de las cuentas anuales

Objetivo e iniciativa de la auditoría

Nuestra responsabilidad consiste en elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener la garantía razonable de que las cuentas anuales consideradas en su conjunto no contienen anomalías significativas. La garantía razonable corresponde a un nivel elevado de garantía, sin que ello garantice, no obstante, que una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente cualquier anomalía significativa. Las anomalías pueden proceder de fraudes o derivarse de errores, y se consideran significativas cuando es razonable esperar que, tomadas individualmente o en su conjunto, puedan influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de las cuentas basándose en ellas.

Según se establece en el artículo L.823-10-1 del Código de Comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar ni la viabilidad ni la calidad de la gestión del fondo.

En el marco de una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, el censor de cuentas ejerce su juicio profesional durante toda la auditoría. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales presenten anomalías significativas, ya provengan de fraudes o se deriven de errores; define y aplica procedimientos de auditoría ante tales riesgos, y recaba elementos que considera suficientes y adecuados para basar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa procedente de fraude es más elevado que el de no detectar una anomalía significativa derivada de un error, puesto que el fraude puede conllevar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o la elusión del control interno;

*PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr*

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditores contables, miembro de la compagnie régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2510 460 euros. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse.



CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

- se informa sobre el control interno pertinente para la auditoría con el fin de definir procedimientos de auditoría conformes con las circunstancias existentes y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- valora la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la sociedad gestora, así como la información al respecto incluida en las cuentas anuales;
- valora la idoneidad de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de continuidad de la explotación y, según los elementos recabados, la existencia o no de una incertidumbre significativa en relación con acontecimientos o circunstancias susceptibles de poner en tela de juicio la capacidad del fondo de continuar su explotación. Esta valoración se fundamenta en los elementos recabados hasta la fecha de su informe, si bien cabe recordar que la continuidad de la explotación podría verse afectada por circunstancias o acontecimientos posteriores. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, señala a los lectores de su informe la información presentada en las cuentas anuales relacionada con dicha incertidumbre o, si esa información no está presente o no es pertinente, formula una certificación con reserva o se niega a expedir tal certificación.
- valora la presentación del conjunto de las cuentas anuales y evalúa si las cuentas anuales reflejan las operaciones y los acontecimientos subyacentes de modo que presenten una imagen fiel.

Neuilly-sur-Seine, fecha de la firma electrónica

*Documento autenticado mediante firma
electrónica Auditor de Cuentas
PricewaterhouseCoopers Audit
Amaury Couplez*

BALANCE ACTIVO A 29/09/2023 EN EUR

	29/09/2023	30/09/2022
INMOVILIZADO NETO	0,00	0,00
DEPÓSITOS	0,00	0,00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	486 816 834,47	1 013 940 643,25
Acciones y valores similares	9 167 012,50	14 696 700,00
Negociados en un mercado regulado o similar	9 167 012,50	14 696 700,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00
Negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00
Negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Títulos de deuda negociables	0,00	0,00
Otros títulos de deuda	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Instituciones de inversión colectiva	42 752 820,00	101 347 740,00
OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	42 752 820,00	101 347 740,00
Otros fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE	0,00	0,00
Fondos profesionales con vocación general y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización cotizados	0,00	0,00
Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización no cotizados	0,00	0,00
Otros organismos no europeos	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	429 761 942,23	888 496 855,78
Créditos representativos de títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa	429 761 942,23	811 601 627,07
Créditos representativos de títulos prestados	0,00	0,00
Títulos tomados en préstamo	0,00	76 895 228,71
Títulos entregados en el marco de un pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Instrumentos financieros a plazo	5 135 059,74	9 399 347,47
Operaciones en un mercado regulado o similar	1 071 583,02	3 056 719,73
Otras operaciones	4 063 476,72	6 342 627,74
Otros instrumentos financieros	0,00	0,00
CRÉDITOS	18 374 600,47	136 172 254,12
Operaciones de cambio de divisas a plazo	0,00	0,00
Otros	18 374 600,47	136 172 254,12
CUENTAS FINANCIERAS	41 199 199,19	104 926 918,06
Activos líquidos	41 199 199,19	104 926 918,06
TOTAL DEL ACTIVO	546 390 634,13	1 255 039 815,43

BALANCE PASIVO A 29/09/2023 EN EUR

	29/09/2023	30/09/2022
CAPITAL PROPIO		
Capital	515 801 027,60	1 087 974 467,45
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva (a)	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	5 702 945,43	-14 196 035,56
Resultado del ejercicio (a, b)	8 935 391,23	1 757 119,00
TOTAL DEL CAPITAL PROPIO*	530 439 364,26	1 075 535 550,89
<i>* Importe representativo del patrimonio neto</i>		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4 312 230,00	85 978 241,93
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	76 895 228,71
Deudas representativas de títulos entregados en el marco de un pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos obtenidos en préstamo	0,00	76 895 228,71
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Instrumentos financieros a plazo	4 312 230,00	9 083 013,22
Operaciones en un mercado regulado o similar	1 071 582,96	3 056 719,68
Otras operaciones	3 240 647,04	6 026 293,54
DEUDAS	10 600 198,86	86 196 501,66
Operaciones de cambio de divisas a plazo	0,00	0,00
Otros	10 600 198,86	86 196 501,66
CUENTAS FINANCIERAS	1 038 841,01	7 329 520,95
Saldo bancario corriente	1 038 841,01	7 329 520,95
Empréstitos	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	546 390 634,13	1 255 039 815,43

(a) Incluidas cuentas de regularización

(b) Descontados los pagos a cuenta efectuados a cargo del ejercicio

FUERA DEL BALANCE A 29/09/2023 EN EUR

	29/09/2023	30/09/2022
OPERACIONES DE COBERTURA		
Compromisos en mercados regulados o similares		
Compromisos en mercados extrabursátiles		
Otros compromisos		
OTRAS OPERACIONES		
Compromisos en mercados regulados o similares		
Contratos de futuros		
SP 500 MINI 1223	408 547,82	0,00
E-MIN RUS 200 1223	21 999 404,96	0,00
XEUR FSMI SWI 1223	1 590 294,77	0,00
FTSE 100 FUT 1223	21 313 246,48	0,00
XAE ENERGY SE 1223	11 641 983,47	0,00
SP 500 MINI 1222	0,00	5 882 100,75
DAX 30 IND FU 1222	0,00	2 123 450,00
XAE ENERGY SE 1222	0,00	14 613 892,72
NQ USA NASDAQ 1222	0,00	27 035 369,77
NQ USA NASDAQ 1223	3 369 974,03	0,00
E-MIN RUS 200 1222	0,00	2 727 178,07
XEUR FSMI SWI 1222	0,00	11 384 702,34
EURO STOXX 50 1222	0,00	12 563 850,00
EURO STOXX 50 1223	8 408 000,00	0,00
FTSE 100 FUT 1222	0,00	3 072 760,94
Compromisos en mercados extrabursátiles		
Contratos por diferencias		
JPM BP PLC 1230	0,00	3 158 432,09
CFD JPX AIR PRO 1230	0,00	1 900 515,49
CFD MSE S.O.I.T 1230	347 050,00	0,00
CFD JPX FERGUSO 1230	0,00	5 883 815,65
CFD BAR BLACKRO 1230	0,00	5 617 108,15
CFD UBS AIR LIQ 1230	0,00	1 681 108,00
CFD UBS LINDE P 1230	0,00	1 814 800,00
CFD BC AVIS BUD 1230	0,00	212 161,49
CFD BC VALARIS 1230	0,00	479 583,52
CFD BC BUMBLE I 1230	0,00	296 141,48
CFD BC ALIGHT I 1230	0,00	433 971,32
CFD JPXWEATHER 1230	0,00	636 142,50
CFD JPX AIRBNB 1230	3 110 309,33	471 776,65
CFD JPX APPLOVI 1230	0,00	220 832,95
CFD JPX AMUNDI 1230	0,00	515 520,00
CFD JPX SHELL P 1230	5 107 447,54	0,00
CFD BC ADAPTHEA 1230	0,00	658 749,55
CFD CGMD MACOM 1230	0,00	3 277 680,80
CFD CGMD ROGERS 1230	0,00	3 834 456,37
CFD BC AVID TEC 1230	0,00	1 424 590,41
CFD BC AMAZON.C 1230	0,00	7 266 881,03

FUERA DEL BALANCE A 29/09/2023 EN EUR

	29/09/2023	30/09/2022
CFD UBS APPLE I 1230	0,00	7 335 681,11
CFD UBS KEURIG 1230	0,00	3 875 792,37
CFD UBS FISERV 1230	0,00	5 444 281,12
CFD CGMD DYNATR 1230	0,00	3 624 376,05
CFD CGMD CIVITA 1230	0,00	5 506 721,79
CFD CGMD OUTFRO 1230	0,00	3 411 218,29
CFD CGMD OCCIDE 1230	0,00	5 770 836,52
CFD CGMD TOURMA 1230	0,00	5 173 381,38
JPX SCHRODERS1230	0,00	1 043 759,61
CFD MSE ENPHASE 1230	0,00	2 039 283,42
CFD BC XPERI HO 1230	0,00	938 192,21
CFD JPX APPLE I 1230	3 881 029,52	0,00
CFD UBS AMAZON. 1230	3 601 983,47	0,00
CFD JPX BANCO B 1230	603 155,00	0,00
CFD UBS BELIMO 1230	449 950,96	0,00
CFD UBS ANDRITZ 1230	430 380,00	0,00
CFD UBS SSAB AB 1230	417 996,09	0,00
CFD BC REXEL SA 1230	468 600,00	0,00
CFD TRELLEBORG 1230	520 617,26	0,00
CFD BC LEONARDO 1230	628 360,00	0,00
CFD UBS NNN REI 1230	2 603 560,80	0,00
CFD BC INVESCO 1230	2 880 000,00	0,00
CFD BC ATMOS EN 1230	2 401 246,75	0,00
CFD BC FEDERAL 1230	3 081 634,00	0,00
CFD BC FRANKLIN 1230	2 785 926,80	0,00
CFD UBS LEGGETT 1230	2 880 000,00	0,00
CFD UBS OLD REP 1230	3 358 753,25	0,00
CFD BC ONE GAS 1230	3 095 574,97	0,00
CFD BC REGENCY 1230	3 368 500,59	0,00
CFD BC PHINIA I 1230	1 260 110,51	0,00
CFD BC FORTREA 1230	2 316 903,90	0,00
CFD MSE FISCHER 1230	319 962,83	0,00
CFD MSE B&M EUR 1230	385 344,71	0,00
CFD MSE FLUGHAF 1230	397 047,13	0,00
CFD MSE ALD SA 1230	256 725,00	0,00
CFD UBS EQUITY 1230	2 888 387,25	0,00
CFD BC ERIE IND 1230	1 442 935,54	0,00
CFD BC PENSKE A 1230	1 199 202,83	0,00
CFD BC GLOBUS M 1230	3 751 593,86	0,00
CFD JPX BE SEMI 1230	813 750,00	0,00
CFD BC GOOSEHEA 1230	2 111 829,99	0,00
CFD BC JACKSON 1230	1 985 454,55	0,00
CFD UBS GLOBAL- 1230	516 103,90	0,00
CFD JPX BLACKST 1230	4 047 792,21	0,00
CFD UBS WEATHER 1230	1 876 987,01	0,00
CFD JPX GODADDY 1230	3 939 438,02	0,00

FUERA DEL BALANCE A 29/09/2023 EN EUR

	29/09/2023	30/09/2022
CFD UBS MORNING 1230	3 982 356,55	0,00
CFD UBS T-MOBIL 1230	3 968 358,91	0,00
CFD UBS US BANC 1230	1 873 530,11	0,00
CFD JPX KEURIG 1230	3 816 727,27	0,00
UBS RB GLOBAL 1230	3 778 040,14	0,00
CFD CGMD BLACKR 1230	3 663 697,76	0,00
CFD JPX TESLA I 1230	1 890 682,41	0,00
CFD UBS ALPHABE 1230	3 985 076,74	0,00
CFD CGMD ONEOK 1230	4 852 732,00	0,00
CFD BC CRH PLC 1230	4 135 442,74	0,00
CFD BC HAYWARD 1230	2 130 814,64	0,00
CFD BC TESLA IN 1230	0,00	7 039 759,10
NEOGEN BAR CFD 1230	0,00	2 737 957,43
CFD MSE SOLARED 1230	0,00	1 701 130,00
JPX BNP PARIB 1230	1 510 750,00	0,00
CFD BC CHEVRON 1230	0,00	9 092 573,88
CFD BC ALPHABET 1230	0,00	7 459 194,61
CFD UBS SNOWFLA 1230	0,00	2 602 357,98
CFD CGMD ORACLE 1230	3 801 615,11	0,00
CFD UBS RIVIAN 1230	0,00	2 519 522,28
CFD BC ZOOMINFO 1230	0,00	493 294,54
CFD JPX SANOFI 1230	4 059 200,00	3 528 000,00
CFD JPX PEPSICO 1230	1 920 453,36	1 999 816,26
CFD JPX NOVARTI 1230	1 924 155,84	1 121 470,46
CFD JPX MERCK & 1230	1 944 746,16	2 021 905,78
CFD JPX PFIZER 1230	3 759 527,74	753 700,28
CFD JPX JOHNSON 1230	1 912 396,69	2 001 041,19
CFD JPX NOVARTI 1230	1 938 361,47	1 958 359,26
CFD JPX ROCHE H 1230	0,00	4 025 513,38
CFD JPX UNILEVE 1230	0,00	1 969 029,76
CFD JPX PROCTER 1230	0,00	3 866 176,70
CFD JPX LINDE P 1230	0,00	1 926 330,83
CFD BC BANCO SA 1230	526 039,00	0,00
JP CVX USD 1230	4 459 371,90	0,00
CFD CFDJPD JPM 1230	2 037 818,18	0,00
CFD CH UNILEVER 1230	0,00	2 035 152,69
CH NESTLE CHF 1230	455 211,40	15 880 979,05
CH TOTALENERGIES EUR	1 635 637,50	3 041 325,00
CFD MS SCOTTIS 1230	0,00	2 088 650,87
CFD JPM IAG EUR 1230	399 321,00	0,00
CFD MS ACCIONA 1230	0,00	2 167 200,00
Otros compromisos		

CUENTA DE RESULTADOS A 29/09/2023 EN EUR

	29/09/2023	30/09/2022
Productos sobre operaciones financieras		
Productos sobre depósitos y cuentas financieras	1 641 637,43	36 312,12
Productos sobre acciones y valores similares	74 381,50	11 379 654,60
Productos sobre obligaciones y valores similares	0,00	0,00
Productos sobre títulos de deuda	0,00	0,00
Productos sobre adquisiciones y cesiones temporales de títulos	12 759 963,20	-74 098,61
Productos sobre instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Otros productos financieros	0,00	0,00
TOTAL (1)	14 475 982,13	11 341 868,11
Gastos sobre operaciones financieras		
Gastos sobre adquisiciones y cesiones temporales de títulos	336 962,47	4 111 625,30
Gastos sobre instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Gastos sobre deudas financieras	197 026,34	1 077 909,79
Otros gastos financieros	0,00	0,00
TOTAL (2)	533 988,81	5 189 535,09
RESULTADO SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS (1 - 2)	13 941 993,32	6 152 333,02
Otros productos (3)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones a las amortizaciones (4)	2 818 088,27	3 295 464,19
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (L. 214-17-1) (1 - 2 + 3 - 4)	11 123 905,05	2 856 868,83
Regularización de los ingresos del ejercicio (5)	-2 188 513,82	-1 099 749,83
Pagos a cuenta sobre el resultado efectuados a cargo del ejercicio (6)	0,00	0,00
RESULTADO (1 - 2 + 3 - 4 + 5 - 6)	8 935 391,23	1 757 119,00

Los gastos de análisis están incluidos en la partida «Gastos de gestión y dotaciones a las amortizaciones».

ANEXOS A LAS CUENTAS ANUALES

1. Normas y métodos contables

Las cuentas anuales se presentan en el formato previsto por el reglamento ANC 2014-01, en su versión modificada.

Son de aplicación los principios generales contables:

- imagen fiel, comparabilidad, continuidad de la actividad,
- regularidad, sinceridad,
- prudencia,
- conservación de los métodos de un ejercicio a otro.

El modo de contabilización aplicado para el registro de los ingresos procedentes de títulos de renta fija es el de los intereses devengados.

Las entradas y las cesiones de títulos se contabilizan excluyendo los gastos.

La moneda de referencia contable de la cartera es el euro.

La duración del ejercicio es de 12 meses.

Reglas de valoración del activo

Los instrumentos financieros se contabilizan según el método del coste histórico y se asientan en el balance a su valor actual, el cual se determina en función del último valor de mercado conocido o, en caso de no existir un mercado, aplicando medios externos o utilizando modelos financieros.

Las diferencias entre los valores actuales utilizados para el cálculo del valor liquidativo y el coste histórico de los valores mobiliarios en el momento de su incorporación a la cartera se registran en las cuentas de «diferencias de estimación».

Los valores que no están expresados en la moneda de la cartera se valoran con arreglo al principio expuesto a continuación y, luego, se convierten a la divisa de la cartera en función del tipo cambiario de las divisas el día de la valoración.

Depósitos:

Los depósitos con una duración residual inferior o igual a 3 meses se valoran empleando el método lineal.

Acciones, obligaciones y otros valores negociados en un mercado regulado o similar:

Para el cálculo del valor liquidativo, las acciones y otros valores negociados en un mercado regulado o similar se valoran sobre la base de la última cotización bursátil del día.

Las obligaciones y los valores asimilados se valoran a la cotización de cierre comunicada por diferentes proveedores de servicios financieros. Los intereses devengados de las obligaciones y los valores asimilados se calculan hasta la fecha del valor liquidativo.

Acciones, obligaciones y otros valores no negociados en un mercado regulado o similar:

Los valores no negociados en un mercado regulado se valoran bajo responsabilidad de la Sociedad Gestora utilizando métodos basados en el valor patrimonial y el rendimiento, teniendo en cuenta los precios aplicados en transacciones significativas recientes.

Títulos de deuda negociables:

Los títulos de deuda negociables y los valores asimilados que no son objeto de transacciones significativas se valoran de forma actuarial sobre la base de un tipo de referencia definido a continuación, al que se suma, si procede, una diferencia representativa de las características intrínsecas del emisor:

Título de deuda negociable con un vencimiento inferior o igual a 1 año: Tipo interbancario de oferta en euros (Euribor)

Título de deuda negociable con un vencimiento superior a 1 año: Tipo de los bonos del Tesoro a intereses anuales normalizados (BTAN) o tipo de las OAT (obligaciones asimilables a la deuda pública) con un vencimiento próximo para las duraciones más largas.

Los títulos de deuda negociables cuya duración residual sea inferior o igual a 3 meses podrán valorarse empleando el método lineal.

Los bonos del Tesoro se valoran al tipo de mercado comunicado a diario por el Banco de Francia.

IIC poseídas:

Las participaciones o acciones de IIC se valorarán conforme al último valor liquidativo conocido.

Operaciones temporales sobre títulos:

Los títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa se incluyen en el activo, en la partida «créditos representativos de títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa», por el importe previsto en el contrato, más los intereses devengados que se cobrarán.

Los títulos entregados en el marco de un pacto de recompra inversa se registran en la cartera de compras a su valor actual. La deuda representativa de títulos entregados en el marco de un pacto de recompra inversa se registra en la cartera de ventas al valor fijado en el contrato más los intereses devengados que deberán pagarse.

Los títulos prestados se valoran al valor actual y se incluyen en el activo en la partida «créditos representativos de títulos prestados» al valor actual más los intereses devengados que se cobrarán.

Los títulos tomados en préstamo se incluyen en el activo en la partida «títulos tomados en préstamo» por el importe previsto en el contrato, y en el pasivo en la partida «deudas representativas de títulos tomados en préstamo» por el importe previsto en el contrato más los intereses devengados que deberán pagarse.

Instrumentos financieros a plazo:**Instrumentos financieros a plazo negociados en un mercado regulado o similar:**

Los instrumentos financieros a plazo negociados en mercados regulados se valoran a la cotización de compensación del día.

Instrumentos financieros a plazo no negociados en un mercado no regulado o similar:**CDS:**

Los derivados de crédito no compensados se calculan aplicando modelos validados por la Sociedad Gestora que utilizan los datos de mercado (curvas de diferenciales, curvas de tipos de interés, etc.) disponibles en proveedores de datos especializados. Los precios obtenidos se comparan con los de las contrapartes.

Permutas:

Los contratos de permuta de tipos de interés y/o de divisas se valoran a su valor de mercado en función del precio calculado actualizando los flujos de intereses futuros a los tipos de intereses y/o cambiarios del mercado. Este precio se corrige para reflejar el riesgo de firma.

Las permutas sobre índices se valoran de forma actuarial sobre la base de un tipo de referencia proporcionado por la contraparte.

Las otras permutas se valoran a su valor de mercado o a un valor estimado según las modalidades aprobadas por la Sociedad Gestora.

Compromisos fuera del balance:

Los contratos a plazo firme se registran a su valor de mercado en compromisos fuera del balance al precio utilizando en la cartera.

Las operaciones a plazo condicionales se traducen en equivalentes subyacentes.

Los compromisos en contratos de permuta se incluyen a su valor nominal o, en ausencia de valor nominal, por un importe equivalente.

Gastos de gestión

Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente al OICVM, con excepción de los gastos de transacción. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos de bolsa, etc.) y las comisiones de movimiento, en su caso, que pueden ser cobradas especialmente por el depositario y la Sociedad Gestora.

La suma de estos gastos respeta un gasto máximo del:

- 0,80 % para las participaciones «Classique» en EUR
- 2 % para las participaciones «N»
- 0,70 % para las participaciones «R», «RS» e «I»
- 0,35 % para las participaciones «R2»

- 0,60 % para las participaciones «V» y «U»
- 0,85 % para las participaciones «V2»
- 0,25 % para las participaciones «Z»

Comisión de rentabilidad superior:

(todas las participaciones salvo la participación V2)

20 % de la rentabilidad del Fondo de Inversión Colectiva que supere al €STR capitalizado.

Índice de referencia

El Índice de referencia está compuesto por los dos componentes siguientes:

➤ Un *high water mark* (HWM), que corresponde a un primer activo de referencia basado en el VL más alto registrado al final de un ejercicio a partir del 30/09/2021.

El HWM inicial corresponde al VL del 30/09/2021. En caso de activación posterior de una nueva categoría de participaciones o de una reactivación de una categoría de participaciones preexistente, se utilizará como HWM inicial el VL inicial de (re)lanzamiento de esta nueva participación.

➤ Un *hurdle*, que corresponde a un segundo activo de referencia que se determina suponiendo una inversión teórica de activos al tipo de rendimiento mínimo, que aumenta los importes de suscripción y reduce proporcionalmente los importes de reembolso. En caso de que dicho tipo de rendimiento mínimo sea negativo, se aplicará un tipo del 0 % para determinar el *hurdle*.

La aplicación de un HWM garantiza que los partícipes no pagarán comisiones de rentabilidad superior hasta que el VL no supere el VL más alto registrado al cierre de un ejercicio a partir del 30/09/2021.

Esta remuneración variable permite armonizar los intereses de la Sociedad Gestora con los de los partícipes, de conformidad con el perfil de riesgo y remuneración del Fondo de Inversión Colectiva.

Periodo de referencia

La comisión de rentabilidad superior se calcula generalmente para cada periodo de doce meses correspondiente al ejercicio contable. Dicho periodo se considera el Periodo de referencia de cálculo de la comisión de rentabilidad superior.

En caso de activación o de reactivación de una participación, la primera materialización de las comisiones de rentabilidad superior en esta categoría de participaciones no podrá realizarse (salvo reembolsos) hasta el cierre del ejercicio contable siguiente a aquel durante el cual se reactivó la categoría de participaciones.

Materialización

Toda comisión de rentabilidad superior se materializa:

- al final de cada Periodo de referencia;
- en cada reembolso neto registrado en cada cálculo del VL de forma proporcional al número de participaciones. En ese caso, la provisión de comisión de rentabilidad superior se reducirá en el importe materializado;
- al posible cierre de una categoría de participaciones durante el Periodo de referencia.

Además, de conformidad con la normativa, podrá materializarse una comisión de rentabilidad superior:

- en caso de fusión/liquidación del fondo/categoría de participaciones durante el Periodo de referencia;
- en caso de cambio en el mecanismo de la rentabilidad superior.

Recuperación de las rentabilidades negativas

En caso de rentabilidad negativa incurrida durante el Periodo de referencia, la rentabilidad inferior se trasladará al Periodo de referencia siguiente. Por tanto, el HWM seguirá siendo el mismo que el del periodo anterior.

Por su parte, el *hurdle* se restablecerá al inicio de cada periodo, independientemente de que se haya materializado una comisión de rentabilidad superior o no.

Aplicación de los importes distribuibles

Definición de los importes distribuibles

Las sumas distribuibles se componen de lo siguiente:

Resultado:

Al resultado neto se le suman los saldos a cuenta nueva y se le suma o resta el saldo de las cuentas de regularización de los ingresos.

El resultado neto del ejercicio es igual al importe de los intereses, réditos, dividendos, primas y lotes, remuneraciones, así como todos los productos relativos a los títulos que constituyan la cartera de la IIC, al que se añaden las cantidades disponibles momentáneamente y al que se restan los gastos de gestión y el cargo de los empréstitos.

Plusvalías y minusvalías:

Las plusvalías realizadas, netas de gastos, menos las minusvalías realizadas, netas de gastos, constatadas a lo largo del ejercicio, más las plusvalías netas de igual naturaleza constatadas a lo largo de ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de una distribución o una capitalización, y más o menos el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

Modalidades de aplicación de los importes distribuibles:

Participaciones	Aplicación del resultado neto	Aplicación de las plusvalías o las minusvalías netas realizadas
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R2	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z	Capitalización	Capitalización

2. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO A 29/09/2023 EN EUR

	29/09/2023	30/09/2022
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	1 075 535 550,89	728 182 094,34
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción cobradas por la IIC)	400 421 100,27	1 202 176 552,80
Reembolsos (previa deducción de las comisiones de reembolso cobradas por la IIC)	-963 758 348,05	-836 443 259,12
Plusvalías realizadas sobre depósitos e instrumentos financieros	2 500 530,35	1 929 810,33
Minusvalías realizadas sobre depósitos e instrumentos financieros	-3 061 692,32	-17 410 426,20
Plusvalías realizadas sobre instrumentos financieros a plazo	73 856 101,03	170 164 760,42
Minusvalías realizadas sobre instrumentos financieros a plazo	-67 687 879,42	-172 496 805,02
Gastos de transacción	-4 781,76	-695 579,74
Diferencias de cambio	-177 623,38	-18 154,99
Variaciones de la diferencia de estimación de los depósitos e instrumentos financieros	2 485 105,27	-1 712 597,28
<i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>	1 429 178,04	-1 055 927,23
<i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>	1 055 927,23	-656 670,05
Variaciones de la diferencia de estimación de los instrumentos financieros a plazo	-792 603,67	-997 713,48
<i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>	481 333,10	1 273 936,77
<i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>	-1 273 936,77	-2 271 650,25
Distribución del ejercicio anterior sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior sobre el resultado	0,00	0,00
Resultado neto del ejercicio antes de la cuenta de regularización	11 123 905,05	2 856 868,83
Pagos a cuenta abonados a lo largo del ejercicio sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,00	0,00
Pagos a cuenta abonados a lo largo del ejercicio sobre el resultado	0,00	0,00
Otros elementos	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	530 439 364,26	1 075 535 550,89

3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

3.1. DESGLOSE SEGÚN LA NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Importe	%
ACTIVO		
OBLIGACIONES Y VALORES SIMILARES		
TOTAL DE OBLIGACIONES Y VALORES SIMILARES	0,00	0,00
TÍTULOS DE DEUDA		
TOTAL DE TÍTULOS DE DEUDA	0,00	0,00
PASIVO		
OPERACIONES DE CESIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
TOTAL DE OPERACIONES DE CESIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
FUERA DEL BALANCE		
OPERACIONES DE COBERTURA		
TOTAL DE OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00
OTRAS OPERACIONES		
Acciones	214 625 161,72	40,46
TOTAL DE OTRAS OPERACIONES	214 625 161,72	40,46

3.2. DESGLOSE SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS TIPOS DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
ACTIVO								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	429 761 942,23	81,02	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41 199 199,19	7,77
PASIVO								
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 038 841,01	0,20
FUERA DEL BALANCE								
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3.3. DESGLOSE SEGÚN EL VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE(*)

	Menos de 3 meses	%]De 3 meses a 1 año]	%]De 1 a 3 años]	%]De 3 a 5 años]	%	Más de 5 años	%
ACTIVO										
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	429 761 942,23	81,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	41 199 199,19	7,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVO										
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	1 038 841,01	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERA DEL BALANCE										
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) Las posiciones a plazo en tipos se presentan en función del vencimiento del subyacente.

3.4. DESGLOSE EN VIRTUD DE LA DIVISA DE COTIZACIÓN O DE VALORACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE (EXCLUIDOS EUR)

	Divisa 1 USD		Divisa 2 GBP		Divisa 3 CHF		Divisa N Otras(S)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
ACTIVO								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos	2 611 617,47	0,49	1 047 463,68	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	468 215,05	0,09	59 526,08	0,01
PASIVO								
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	1 033 630,43	0,19	5 210,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERA DEL BALANCE								
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	161 642 713,58	30,47	26 806 038,73	5,05	5 150 828,56	0,97	938 613,35	0,18

3.5. CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE SEGÚN SU NATURALEZA

	Naturaleza de débito/crédito	29/09/2023
CRÉDITOS		
	Suscripciones por recibir	212 319,52
	Depósitos de garantía en efectivo	4 272 280,95
	Garantías	13 890 000,00
TOTAL DE CRÉDITOS		18 374 600,47
DEUDAS		
	Reembolsos por pagar	1 951 275,37
	Gastos de gestión fijos	107 083,26
	Gastos de gestión variables	781 057,98
	Garantías	7 753 759,78
	Otras deudas	7 022,47
TOTAL DE DEUDAS		10 600 198,86
TOTAL DE DEUDAS Y CRÉDITOS		7 774 401,61

3.6. CAPITAL PROPIO

3.6.1. Número de títulos emitidos o reembolsados

	En participaciones	En importe
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	13 963,450	19 637 710,37
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-188 477,253	-265 296 847,11
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-174 513,803	-245 659 136,74
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	109 617,132	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	3 914,384	6 049 220,69
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-130 326,338	-201 120 111,18
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-126 411,954	-195 070 890,49
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	9 665,432	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	326 397,911	33 954 391,83
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-936 745,618	-96 867 052,97
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-610 347,707	-62 912 661,14
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	310 146,132	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R2		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	162,193	25 148,02
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-2 336,576	-365 341,48
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-2 174,383	-340 193,46
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	4 891,536	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	1 050,000	1 108 033,00
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-2 450,000	-2 574 013,50
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-1 400,000	-1 465 980,50
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	2 550,100	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	33 968,433	5 310 819,93
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-94 863,530	-14 888 153,11
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-60 895,097	-9 577 333,18
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	128 274,524	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	176 385,071	187 720 159,94
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-312 712,946	-332 576 995,60
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-136 327,875	-144 856 835,66
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	169 307,258	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	93 179,000	146 615 616,49
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-31 629,000	-50 069 833,10
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	61 550,000	96 545 783,39
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	71 113,000	

3.6.2. Comisiones de suscripción y/o reembolso

	En importe
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R2	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00

3.7. GASTOS DE GESTIÓN

	29/09/2023
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	974 881,31
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,40
Gastos de gestión variables objeto de provisión	162 692,23
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,07
Gastos de gestión variables cobrados	3 610,78
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	139 994,95
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,24
Gastos de gestión variables objeto de provisión	20 433,04
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,03
Gastos de gestión variables cobrados	365,10
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	113 782,57
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,24
Gastos de gestión variables objeto de provisión	40 425,06
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,09
Gastos de gestión variables cobrados	4 241,10
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,01
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R2	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	1 510,95
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,16
Gastos de gestión variables objeto de provisión	1 160,88
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,12
Gastos de gestión variables cobrados	12,99
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00

«El importe de los gastos de gestión variables mostrado anteriormente corresponde a la suma de las provisiones y las recuperaciones de provisiones que han incidido en el patrimonio neto durante el periodo analizado».

3.7 GASTOS DE GESTIÓN

	29/09/2023
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	6 283,36
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,22
Gastos de gestión variables objeto de provisión	4 019,57
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,14
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	61 266,42
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,24
Gastos de gestión variables objeto de provisión	28 251,19
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,11
Gastos de gestión variables cobrados	623,24
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	575 815,47
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,23
Gastos de gestión variables objeto de provisión	273 479,19
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,11
Gastos de gestión variables cobrados	7 392,43
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	103 357,81
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,10
Gastos de gestión variables objeto de provisión	235 880,98
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,23
Gastos de gestión variables cobrados	5 720,24
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,01
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00

«El importe de los gastos de gestión variables mostrado anteriormente corresponde a la suma de las provisiones y las recuperaciones de provisiones que han incidido en el patrimonio neto durante el periodo analizado».

3.8. COMPROMISOS RECIBIDOS Y DADOS

3.8.1. Garantías recibidas por la IIC:

Ninguna

3.8.2. Otros compromisos recibidos y/o dados:

Ninguna

3.9. OTRA INFORMACIÓN

3.9.1. Valor actual de los instrumentos financieros que son objeto de una adquisición temporal

	29/09/2023
Títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa entregado	423 472 612,02
Títulos tomados en préstamo	0,00

3.9.2. Valor actual de los instrumentos financieros constitutivos de depósitos de garantía

	29/09/2023
Instrumentos financieros entregados en garantía y mantenidos en su partida de origen	0,00
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no inscritos en el balance	0,00

3.9.3. Instrumentos financieros mantenidos, emitidos y/o gestionados por el Grupo

	Código ISIN	Designación	29/09/2023
Acciones			0,00
Obligaciones			0,00
Títulos de deuda negociables			0,00
IIC			42 752 820,00
	FR0013245081	CANDRIAM DIVERSIFIED FUTURES Participación Z	3 069 800,00
	LU0391999124	CANDRIAM MONEY MARKET EURO Z EUR ACC	29 237 760,00
	FR0013251790	CANDRIAM RISK ARBITRAGE Participación Z	10 445 260,00
Instrumentos financieros a plazo			0,00
Total de los títulos del Grupo			42 752 820,00

3.10. CUADRO DE APLICACIÓN DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES

Cuadro de aplicación de la parte proporcional de los importes distribuibles correspondientes al resultado

	29/09/2023	30/09/2022
Importes que quedan por aplicar		
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Resultado	8 935 391,23	1 757 119,00
Pagos a cuenta efectuados a cargo del ejercicio	0,00	0,00
Total	8 935 391,23	1 757 119,00

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	2 511 264,53	171 958,49
Total	2 511 264,53	171 958,49

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	262 829,05	400 183,94
Total	262 829,05	400 183,94

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	559 695,57	196 308,11
Total	559 695,57	196 308,11

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R2		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	13 894,71	3 838,23
Total	13 894,71	3 838,23

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	47 542,45	12 029,68
Total	47 542,45	12 029,68

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	352 078,74	63 664,75
Total	352 078,74	63 664,75

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	3 137 829,32	846 644,36
Total	3 137 829,32	846 644,36

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	2 050 256,86	62 491,44
Total	2 050 256,86	62 491,44

Cuadro de aplicación de la parte proporcional de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y las minusvalías netas

	29/09/2023	30/09/2022
Importes que quedan por aplicar		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	5 702 945,43	-14 196 035,56
Pagos a cuenta efectuados sobre las plusvalías y las minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
Total	5 702 945,43	-14 196 035,56

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	1 701 328,17	-5 254 749,67
Total	1 701 328,17	-5 254 749,67

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	165 132,65	-2 768 795,72
Total	165 132,65	-2 768 795,72

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	354 201,09	-1 252 245,25
Total	354 201,09	-1 252 245,25

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R2		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	8 415,56	-14 482,73
Total	8 415,56	-14 482,73

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	29 721,72	-54 861,65
Total	29 721,72	-54 861,65

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	221 638,86	-389 347,25
Total	221 638,86	-389 347,25

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	1 981 632,04	-4 262 693,50
Total	1 981 632,04	-4 262 693,50

	29/09/2023	30/09/2022
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	1 240 875,34	-198 859,79
Total	1 240 875,34	-198 859,79

3.11. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022	29/09/2023
Patrimonio neto global en EUR	674 822 838,34	486 823 103,68	728 182 094,34	1 075 535 550,89	530 439 364,26
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR en EUR					
Patrimonio neto	244 694 580,91	167 858 168,67	246 894 696,74	398 363 497,81	158 236 995,48
Número de títulos	180 012,220	120 042,631	173 355,773	284 130,935	109 617,132
Valor liquidativo unitario	1 359,32	1 398,32	1 424,20	1 402,04	1 443,54
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	2,46	63,10	25,98	-18,49	15,52
Capitalización unitaria sobre el resultado	-11,91	-21,90	-5,52	0,60	22,90
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I en EUR					
Patrimonio neto	63 986 000,50	15 331 303,64	52 709 637,42	209 758 445,77	15 359 556,00
Número de títulos	42 990,540	10 000,260	33 711,209	136 077,386	9 665,432
Valor liquidativo unitario	1 488,37	1 533,09	1 563,56	1 541,46	1 589,12
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,99	69,18	28,50	-20,34	17,08
Capitalización unitaria sobre el resultado	-10,82	-20,16	-3,98	2,94	27,19
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R en EUR					
Patrimonio neto	5 089 504,92	18 165 610,56	71 224 508,44	94 856 253,97	32 944 354,28
Número de títulos	51 148,770	177 244,804	681 508,037	920 493,839	310 146,132
Valor liquidativo unitario	99,50	102,48	104,51	103,04	106,22
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,34	4,62	1,90	-1,36	1,14
Capitalización unitaria sobre el resultado	-0,63	-1,52	-0,28	0,21	1,80
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R2 en EUR					

3.11. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022	29/09/2023
Patrimonio neto	2 589 888,62	2 357 008,32	1 273 685,43	1 096 121,77	782 789,92
Número de títulos	17 339,150	15 310,713	8 107,192	7 065,919	4 891,536
Valor liquidativo unitario	149,36	153,94	157,10	155,12	160,02
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,19	6,94	2,86	-2,04	1,72
Capitalización unitaria sobre el resultado	-1,03	-2,10	-0,30	0,54	2,84
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS en EUR					
Patrimonio neto	117 896 257,23	41 621 398,75	42 659 427,73	4 153 408,05	2 764 498,64
Número de títulos	116 280,640	39 845,399	40 036,670	3 950,100	2 550,100
Valor liquidativo unitario	1 013,89	1 044,57	1 065,50	1 051,46	1 084,07
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,91	47,14	19,42	-13,88	11,65
Capitalización unitaria sobre el resultado	-6,38	-14,25	-2,54	3,04	18,64
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U en EUR					
Patrimonio neto	4 804 458,91	7 575 959,41	14 255 383,33	29 491 026,95	20 615 226,78
Número de títulos	31 920,620	48 869,485	90 170,590	189 169,621	128 274,524
Valor liquidativo unitario	150,51	155,02	158,09	155,89	160,71
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,08	6,99	2,88	-2,05	1,72
Capitalización unitaria sobre el resultado	-1,18	-2,27	-0,41	0,33	2,74
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V en EUR					
Patrimonio neto	92 549 826,86	119 402 580,57	178 832 358,76	322 770 565,58	184 311 204,22
Número de títulos	90 852,040	113 775,603	167 062,172	305 635,133	169 307,258
Valor liquidativo unitario	1 018,68	1 049,45	1 070,45	1 056,06	1 088,61
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	4,61	47,36	19,51	-13,94	11,70
Capitalización unitaria sobre el resultado	-5,40	-15,12	-2,59	2,77	18,53

3.11. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

resultado	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022	29/09/2023
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z en EUR					
Patrimonio neto	143 212 320,39	114 511 073,76	120 332 396,49	15 046 230,99	115 424 738,94
Número de títulos	94 692,000	73 421,000	75 566,000	9 563,000	71 113,000
Valor liquidativo unitario	1 512,40	1 559,65	1 592,41	1 573,37	1 623,11
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	1,78	70,38	29,01	-20,79	17,44
Capitalización unitaria sobre el resultado	-7,55	-20,21	-2,31	6,53	28,83

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Acciones y valores similares				
Acciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar				
ALEMANIA				
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	EUR	7 500	722 850,00	0,14
CTS EVENTIM AG & CO KGAA	EUR	7 000	376 950,00	0,07
MERCEDES-BENZ GROUP AG	EUR	11 250	741 262,50	0,14
SAP SE	EUR	40 000	4 912 800,00	0,92
VONOVIA SE	EUR	90 000	2 052 900,00	0,39
TOTAL DE ALEMANIA			8 806 762,50	1,66
ITALIA				
BRUNELLO CUCINELLI SPA	EUR	5 000	360 250,00	0,07
TOTAL DE ITALIA			360 250,00	0,07
TOTAL Acciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar			9 167 012,50	1,73
TOTAL Acciones y valores similares			9 167 012,50	1,73
Instituciones de inversión colectiva				
OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países				
FRANCIA				
CANDRIAM DIVERSIFIED FUTURES Participación Z	EUR	2 000	3 069 800,00	0,58
CANDRIAM RISK ARBITRAGE Participación Z	EUR	7 000	10 445 260,00	1,97
TOTAL DE FRANCIA			13 515 060,00	2,55
LUXEMBURGO				
CANDRIAM MONEY MARKET EURO Z EUR ACC	EUR	28 200	29 237 760,00	5,51
TOTAL DE LUXEMBURGO			29 237 760,00	5,51
TOTAL OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países			42 752 820,00	8,06
TOTAL Instituciones de inversión colectiva			42 752 820,00	8,06
Títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa				
ALEMANIA				
KFW 1.125% 15-06-37 EMTN	EUR	15 000 000	11 263 500,00	2,12
TOTAL DE ALEMANIA			11 263 500,00	2,12
BÉLGICA				
BELG GO 0.9 06-29	EUR	45 160 000	40 000 000,00	7,55
BELGIQUE 1.0% 22-06-31	EUR	40 518 639	35 000 000,00	6,60
COMM EUR 1.5% 04-10-35 EMTN	EUR	29 442 000	24 440 800,00	4,60
EUROPEAN UNION 0.8% 04-07-25	EUR	19 200 000	18 322 560,00	3,45
EUROPEAN UNION 3.375% 04-11-42	EUR	15 254 000	15 654 674,85	2,95
TOTAL DE BÉLGICA			133 418 034,85	25,15
ESTADOS UNIDOS				
Inte Ba 0.625 11-27	EUR	20 366 000	18 235 716,40	3,44
TOTAL DE ESTADOS UNIDOS			18 235 716,40	3,44
FRANCIA				
OAT 2.75% 25/10/2027	EUR	74 830 000	75 444 150,00	14,22
TOTAL DE FRANCIA			75 444 150,00	14,22
ITALIA				
ITALY BUONI POLIENNALI DEL TESORO 0.85% 15-01-27	EUR	45 300 000	41 103 259,87	7,75
TOTAL DE ITALIA			41 103 259,87	7,75
LUXEMBURGO				

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
BANQUE EUROPEAN DINVESTISSEM 1.0% 14-03-31	EUR	14 300 000	12 269 400,00	2,32
BEI 4.125%07-150424 MTN	EUR	10 000 000	10 202 000,00	1,92
ESM 1 5/8 11/17/36	EUR	19 706 000	16 691 400,00	3,14
EUROPEAN FINL STABILITY FACIL 1.7% 13-02-43	EUR	53 000 000	40 001 750,00	7,54
EUROPEAN FINL STABILITY FACIL 2.875% 16-02-33	EUR	19 480 000	19 076 000,00	3,60
EURO ST 0.0 12-24	EUR	52 257 000	50 000 000,00	9,43
TOTAL DE LUXEMBURGO			148 240 550,00	27,95
TOTAL Títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa			427 705 211,12	80,63
Indemnizaciones sobre títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa			2 056 731,11	0,39

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Instrumentos financieros a plazo				
Compromisos a plazo firme				
Compromisos a plazo firme en un mercado regulado o similar				
E-MIN RUS 200 1223	USD	259	-449 821,33	-0,08
EURO STOXX 50 1223	EUR	-200	224 448,33	0,04
FTSE 100 FUT 1223	GBP	-241	131 633,01	0,03
NQ USA NASDAQ 1223	USD	12	-182 806,83	-0,03
SP 500 MINI 1223	USD	2	-1 109,09	0,00
XAE ENERGY SE 1223	USD	129	-72 802,52	-0,02
XEUR FSMI SWI 1223	CHF	-14	8 961,85	0,00
TOTAL Compromisos a plazo firme en un mercado regulado o similar			-341 496,58	-0,06
TOTAL Compromisos a plazo firme			-341 496,58	-0,06
Otros instrumentos financieros a plazo				
CFD				
CFD BC ATMOS EN 1230	USD	-24 000	216 255,02	0,04
CFD BC BANCO SA 1230	EUR	478 000	17 686,00	0,00
CFD BC CRH PLC 1230	USD	80 000	-67 264,23	-0,02
CFD BC ERIE IND 1230	USD	-5 200	-56 432,59	-0,01
CFD BC FEDERAL 1230	USD	36 000	-252 637,54	-0,04
CFD BC FORTREA 1230	USD	85 800	115 075,32	0,02
CFD BC FRANKLIN 1230	USD	120 000	-259 551,36	-0,05
CFD BC GLOBUS M 1230	USD	-80 000	346 068,48	0,06
CFD BC GOOSEHEA 1230	USD	-30 000	-128 358,91	-0,02
CFD BC HAYWARD 1230	USD	-160 000	60 146,40	0,01
CFD BC INVESCO 1230	USD	-210 000	299 504,13	0,06
CFD BC JACKSON 1230	USD	-55 000	-16 623,38	-0,01
CFD BC LEONARDO 1230	EUR	46 000	15 870,00	0,01
CFD BC ONE GAS 1230	USD	48 000	-222 602,13	-0,04
CFD BC PENSKEA 1230	USD	-7 600	-6 388,67	0,00
CFD BC PHINIA I 1230	USD	49 800	-74 788,19	-0,01
CFD BC REGENCY 1230	USD	-60 000	167 178,28	0,03
CFD BC REXEL SA 1230	EUR	22 000	-6 160,00	0,00
CFD CFDJPD JPM 1230	USD	-22 000	28 263,90	0,01
CFD CGMD BLACKR 1230	USD	6 000	-289 752,26	-0,06
CFD CGMD ONEOK 1230	USD	-81 000	236 401,42	0,04
CFD CGMD ORACLE 1230	USD	-38 000	285 544,65	0,05
CFD JPM IAG EUR 1230	EUR	234 000	-36 738,00	-0,01
CFD JPX AIRBNB 1230	USD	-24 000	169 203,12	0,04
CFD JPX APPLE I 1230	USD	24 000	-87 329,40	-0,02
CFD JPX BANCO B 1230	EUR	133 000	21 413,00	0,01
CFD JPX BE SEMI 1230	EUR	-8 750	110 250,00	0,02
CFD JPX BLACKST 1230	USD	-40 000	217 395,04	0,04
CFD JPX GODADDY 1230	USD	-56 000	42 817,85	0,01
CFDJPXJOHNSON 1230	USD	13 000	-58 710,27	-0,01
CFD JPX KEURIG 1230	USD	-128 000	207 943,33	0,03
CFD JPX MERCK & 1230	USD	20 000	-108 881,23	-0,02
CFD JPX NOVARTI 1230	CHF	-20 000	-93 335,40	-0,01

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
CFD JPX NOVARTI 1230	USD	-20 000	-24 230,46	-0,01
CFD JPX PEPSICO 1230	USD	12 000	-56 871,22	-0,01
CFD JPX PFIZER 1230	USD	120 000	-109 085,24	-0,02
CFD JPX SANOFI 1230	EUR	-40 000	-51 210,00	-0,01
CFD JPX SHELL P 1230	GBP	170 000	49 447,77	0,01
CFD JPX TESLA I 1230	USD	-8 000	182 008,60	0,04
CFD MSE ALD SA 1230	EUR	35 000	-59 150,00	-0,01
CFD MSE B&M EUR 1230	GBP	57 000	8 279,92	0,01
CFD MSE FISCHER 1230	CHF	6 000	-35 000,77	0,00
CFD MSE FLUGHAF 1230	CHF	2 200	-15 672,91	0,00
CFD MSE S.O.I.T 1230	EUR	2 200	-28 820,00	-0,01
CFD TRELLEBORG 1230	SEK	22 000	-6 885,46	0,00
CFD UBS ALPHABE 1230	USD	32 000	-196 201,18	-0,03
CFD UBS AMAZON. 1230	USD	-30 000	374 816,53	0,07
CFD UBS ANDRITZ 1230	EUR	9 000	-12 060,00	-0,01
CFD UBS BELIMO 1230	CHF	1 000	-25 811,78	-0,01
CFD UBS EQUITY 1230	USD	-48 000	126 942,15	0,02
CFD UBS GLOBAL- 1230	USD	-13 750	3 376,62	0,01
CFD UBS LEGGETT 1230	USD	120 000	-326 422,67	-0,06
CFD UBS MORNING 1230	USD	-18 000	247 779,03	0,05
CFD UBS NNN REI 1230	USD	78 000	-286 583,23	-0,06
CFD UBS OLD REP 1230	USD	132 000	-59 844,16	-0,01
CFD UBS SSAB AB 1230	SEK	80 000	-12 519,02	0,00
CFD UBS T-MOBIL 1230	USD	30 000	-54 477,45	-0,01
CFD UBS US BANC 1230	USD	-60 000	117 846,52	0,02
CFD UBS WEATHER 1230	USD	-22 000	105 592,21	0,02
CH NESTLE CHF 1230	CHF	-4 250	14 778,36	0,00
CH TOTALENERGIES EUR	EUR	26 250	93 775,50	0,01
JP CVX USD 1230	USD	-28 000	-114 247,93	-0,03
JPX BNP PARIB 1230	EUR	25 000	21 000,00	0,00
UBS RB GLOBAL 1230	USD	-64 000	160 817,57	0,03
TOTAL CFD			822 829,68	0,15
TOTAL Otros instrumentos financieros a plazo			822 829,68	0,15
TOTAL Instrumentos financieros a plazo			481 333,10	0,09
Solicitudes de margen				
APPEL MARGE CACEIS	CHF	-8 680	-8 961,85	0,00
APPEL MARGE CACEIS	USD	748 049,05	706 539,83	0,13
APPEL MARGE CACEIS	EUR	-224 448,34	-224 448,34	-0,04
APPEL MARGE CACEIS	GBP	-114 178,46	-131 633,00	-0,03
TOTAL Solicitudes de margen			341 496,64	0,06
Créditos			18 374 600,47	3,47
Deudas			-10 600 198,86	-2,00
Cuentas financieras			40 160 358,18	7,57
Patrimonio neto			530 439 364,26	100,00

Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z	EUR	71 113,000	1 623,11
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U	EUR	128 274,524	160,71
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V	EUR	169 307,258	1 088,61
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS	EUR	2 550,100	1 084,07
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR	EUR	109 617,132	1 443,54
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R	EUR	310 146,132	106,22
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R2	EUR	4 891,536	160,02
Participaciones CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I	EUR	9 665,432	1 589,12